

Bandera Socialista

Órgano del M. Partido Revolucionario de los Trabajadores

Número 176, año V \$5.00

12 de enero de 1981



1981: A preparar los nuevos combates

Hacia nuevos avances
obreros y democráticos

Apenas comienza el año y el pueblo trabajador puede ya darse cuenta de que los aumentos salariales que obtuvo el año pasado están siendo inmediatamente devorados por el disparamiento de los precios. Al mismo tiempo, lo único que es seguro es que la austeridad impuesta por los patrones y su gobierno a los trabajadores se mantendrá a pesar de la recuperación económica lograda en 1980, recuperación que por supuesto sólo ha beneficiado a los capitalistas.

Por la escala móvil de salarios

La resistencia obrera a la austeridad, sin embargo, cree constantemente, como lo pudimos ver en el transcurso de 1980. Este año presenciaremos sin duda una nueva ola de huelgas y luchas sindicales dirigidas a arrancar a los patrones aumentos salariales que realmente restituyan el poder adquisitivo de los salarios, y por mejorar las condiciones de trabajo. Por supuesto, puede presumirse desde ya que los aumentos salariales de este año serán superiores a los del año pasado —muy probablemente entre el

veintiocho y el treinta y dos por ciento— pero, como siempre, la carestía seguirá por encima de estos aumentos.

Por esta razón, los trabajadores deben comenzar a luchar por una solución efectiva que proteja a los salarios de la inflación. La lucha por la escala móvil de salarios debe pasar a ser una consigna central en las próximas luchas de los trabajadores mexicanos. Es decir, debe luchar por que en los contratos colectivos de trabajo se incluya una cláusula en la que se estipule que a cada aumento de precios corresponderá un aumento automático en los salarios en la misma proporción. Deberán ser comisiones electas democráticamente por los trabajadores las que determinen cuál ha sido el aumento en los precios, por lo menos cada tres meses. Esta es la única salida real para conseguir salarios realmente remuneradores.

La lucha por la democracia sindical

Para mantener la austeridad, la patronal y su gobierno van a seguir

necesitando de manera fundamental de la colaboración estrecha de la burocracia sindical. Sin embargo, la situación se vuelve cada vez más difícil para ésta. Son cada vez más los sectores de trabajadores que cuestionan su dominio. Esto ha quedado demostrado, por ejemplo, con el imponente movimiento de los trabajadores de la educación, aunque no podamos decir que se avecine a corto plazo un desbordamiento global de los mecanismos de control que atentan al movimiento obrero.

La lucha por las reivindicaciones más elementales lleva a los trabajadores a enfrentarse al obstáculo que representan los dirigentes "charros" que dominan sus sindicatos. Se plantea entonces de manera natural la lucha por la democracia sindical. En 1981 veremos sin duda nuevas luchas por la democracia sindical, y los avances que se logren en ese sentido serán de enorme importancia para hacer avanzar otras reivindicaciones.

Dos luchas se proyectan en lo inmediato en esta dirección. Por una parte, la continuación del movimiento magisterial insurgente, que está

golpeando a uno de los pilares más importantes de la burocracia y que sólo necesita superar algunas deficiencias para presentar un serio reto nacional al dominio "charro" en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Por otra parte, aunque con un origen diferente, la lucha que deberá emprender el Sindicato Mexicano de Electricistas si no quiere verse sometido a los dictados de la camarilla "charra" que domina al Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM). Aunque son muchas cosas las que están en juego en este conflicto, la lucha por la democracia sindical, por una unificación democrática, tendrá grandes repercusiones en todo el movimiento obrero.

La unidad clasista y la solidaridad: importantes tareas

Si bien este año veremos un nuevo auge de luchas obreras, seguirá planteada la necesidad de superar una

(Pasa a la página 2)

¡Apoya el derecho del PRT a ser registrado! Campaña de firmas para que el gobierno abra la convocatoria de registro condicionado

El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) ha solicitado públicamente al gobierno su registro como partido, condicionado al resultado de las elecciones federales de 1982.

Desde siempre hemos sostenido que la participación electoral de cualquier organización es un derecho democrático inegable. Un ataque a este derecho es una agresión a los derechos democráticos de todos los trabajadores. El gobierno, al arrogarse el derecho de reconocer o no a una organización política, está pasando por encima de la propia Constitución de la república, que garantiza los derechos de expresión y organización a todos los ciudadanos. No dejaremos de luchar por el derecho de cualquier organización a ser reconocida legalmente sin más trámites. Pero independientemente

de esto, desde el punto de vista legal el PRT cubre todos los requisitos que marca la antidemocrática ley electoral para ser reconocido como partido con todos sus derechos. En ese sentido, si el gobierno rechaza nuestra solicitud de registro, estará violando su propia ley.

El Artículo 51 de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) establece que las asociaciones políticas nacionales "son formas de agrupación política, susceptibles de transformarse conjunta o separadamente en partidos políticos...". La Sección Segunda del Capítulo IV ("De los Partidos Políticos Nacionales") de la LFOPPE señala en su Artículo 32 los requisitos que los solicitantes deberán acreditar para obtener el registro condicionado al resultado de las elecciones. Las fracciones I y II de este artículo se refieren a los requisitos relacionados con la

demonstración de conformar una corriente política e ideológica distinta a las ya existentes. El cumplimiento de estos requisitos de hecho ya le fue reconocido por la Comisión Federal Electoral (CFE) al PRT al concederle su registro como Asociación Política Nacional, puesto que el Artículo 53 de la misma LFOPPE señala como condiciones para obtener el registro como Asociación Política Nacional:

"I. Contar con un mínimo de 5 mil asociados en el país y con un órgano directivo de carácter nacional; además tener delegaciones en cuando menos diez entidades federativas;

"II. Comprobar haber efectuado actividades políticas continuas durante los dos años anteriores a la fecha de solicitud de registro y demostrar que, como sustentantes de una ideología definida constituyen centros de difusión de la misma, y

"III. Disponer de documentos en donde se contengan los lineamientos

ideológicos y las normas para su vida interna, así como una denominación distinta a cualquier asociación o partido."

En 1978 el PRT entregó junto con su solicitud de registro como partido un expediente sumamente voluminoso de publicaciones y documentos, bastante más grande incluso que el de la mayoría de los otros partidos que pidieron su registro como tales en aquella ocasión.

Sin embargo, en esa oportunidad la CFE no nos otorgó el reconocimiento como partido amparándose en la fracción III del Artículo 32, que señala que para obtener dicho reconocimiento es necesario "haber realizado una actividad política permanente durante los cuatro años anteriores a la solicitud del registro...o bien haber funcionado como asociación política nacional un año antes de la convocatoria" para solicitar el

(Pasa a la página 2)

Comisión internacional investiga la represión en México

por Pedro Peñaloza

Actualmente se encuentra en México una comisión de la Federación Internacional de los Derechos del Hombre (FIDH) integrada por Daniel Jacoby, Mártín Clavel y Robert Goldman. Ya en 1978 había visitado nuestro país una comisión de este organismo; en aquella ocasión sus miembros se entrevistaron con el entonces Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, quien se comprometió a dar un informe oficial sobre las interminables denuncias hechas por personas encarceladas, exiladas y secuestradas a quienes se les había torturado con los métodos más salvajes. Sobre decir que en estos tres años el gobierno nunca ha informado sobre las violaciones a los derechos humanos que él ha practicado y de las cuales la FIDH tiene pruebas más que suficientes. Ahora, el gobierno mexicano ha negado una vez más que en nuestro

país se violen los derechos humanos y que haya presos políticos. Esto fue lo que le expusieron el 6 de enero pasado a la comisión de la FIDH el Secretario y el Subsecretario de Gobernación, Enrique Olvares Santana y Fernando Gutiérrez Barrios, respectivamente. Los funcionarios negaron también la existencia de la Brigada Blanca, cuyas fechorías son ampliamente conocidas y cuyos jefes —Miguel Nassar Haro, José Salomón Tanús y Quiroz Hermosillo, entre otros— han sido abiertamente señalados por sus víctimas. El gobierno admitió, sin embargo, que existe coordinación entre las distintas corporaciones policíacas, lo cual constituye de por sí un acto anticonstitucional.

Hay que mencionar también que la labor que realiza la comisión en nuestro país ha sido obstaculizada por algunas autoridades. Durante su visita a la cárcel de Pachuca, Hidalgo, no se

le permitió entrevistar a los reclusos, toda vez que la comisión se negó a aceptar la presencia de las autoridades del penal en los interrogatorios, ya que, evidentemente, ella habría impedido que los presos denunciaran abiertamente las vejaciones que han sufrido.

Pero no se puede taponar el sol con un dedo. Pese a las limitaciones que tuvo para cumplir su cometido, la comisión encontró que los testimonios de presos políticos prueban la existencia de la Brigada Blanca y que ella es responsable de múltiples arrestos arbitrarios en cárceles clandestinas. La comisión también tiene conocimiento de que hay fosas comunes en terrenos abandonados del Estado de Guerrero en las que han sido sepultados algunos de los "desaparecidos" políticos, por lo que conminó al gobierno a realizar investigaciones que conduzcan a la identificación de los cadáveres para que las familias de las víctimas sean posteriormente informadas de su paradero.

No podemos dejar de mencionar

la actitud sectaria asumida por el Frente Nacional Democrático Popular (FNDP), una de las organizaciones encargadas de auxiliar a la comisión en sus trabajos. El FNDP impidió por todos los medios que el Frente Nacional contra la Represión (FNCR), el más importante de los organismos que en nuestro país luchan por el respeto a los derechos democráticos, influyera en el itinerario de visitas de la comisión. Así, el FNDP continuó por la trayectoria absurdamente sectaria que siempre lo ha caracterizado y que sólo lo ha llevado a un aislamiento cada vez mayor.

Indudablemente, la visita de la comisión de la FIDH es de gran trascendencia. Siendo la federación un organismo que cuenta con reconocimiento mundial, la presencia de la comisión en nuestro país apenas unas semanas después de que se celebrara el Primer Foro de Denuncia de la Represión y la Violación de los Derechos Humanos en México organizado por el FNCR abre un nuevo espacio político a la lucha por demostrar a nivel internacional que México no es un "islotismo democrático", como la propaganda gubernamental se empeña en hacer creer.

A preparar los nuevos combates

(Viene de la portada)

serie de carencias que dificultaron las luchas que desarrolló el proletariado el año pasado. Las luchas que se produjeron en 1980 mostraron a los trabajadores que las protagonizaron la necesidad de romper el aislamiento en que se desarrollaron. En este sentido se dieron algunos pasos importantes como la formación de coordinadoras de solidaridad. Sin embargo, como lo mostró la huelga en General Motors, los enemigos son muy poderosos y es necesario enfrentar de una manera mucho más unificada a la patronal si se quieren obtener victorias importantes. Coordinar los diferentes movimientos, y luchar por alcanzar para ellos la máxima solidaridad de la población y sobre todo de otros sectores obreros son tareas fundamentales que permanecen planteadas para los trabajadores que se lanzarán a la lucha en 1981.

Por un partido obrero independiente

El hecho más significativo en los últimos tiempos ha sido la visible extensión de la radicalización entre la clase obrera. Ya no se trata de la lucha de un gran sindicato detrás del cual se agrupan otros sectores, como en los tiempos de la insurgencia obrera encabezada por la Tendencia Democrática del SUTERM. Ahora se trata de una radicalización que está tocando en diferentes grados a vastos sectores del proletariado, aunque no se exprese espectacularmente.

Junto a la dinámica de centralización de las luchas y a la acción directa de masas es posible observar avances en la maduración de la conciencia obrera. De esta forma, se plantea cada vez más insistentemente la necesidad de la

expresión política independiente. Los trabajadores deben pasar de la acción sindical a la acción política independiente. Alcanzar esta independencia es la clave de todos los mayores éxitos que puedan alcanzar los trabajadores. Mientras los trabajadores sigan atados al partido y al gobierno de los patronos tendrán una frontera infranqueable ante sí.

Los trabajadores necesitan romper con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y dotarse de sus propios medios políticos. La idea de un partido obrero independiente puede comenzar a encontrar campo fértil en la conciencia obrera. Llevarla adelante es al mismo tiempo la mejor manera de elevar el nivel de conciencia de los trabajadores. Un partido basado en los organismos de clase de los trabajadores, en los sindicatos, en donde no tenga cabida ningún patrón, que represente a los trabajadores en la lucha política y unifique sus acciones. La coyuntura electoral que se avecina hará de esta

idea una cuestión central.

En las luchas futuras los sindicatos agrupados en la Unidad Obrera Independiente jugarán un importante papel en todos los renglones. Pero sobre todo es ahí donde puede comenzar a comprenderse más rápidamente la necesidad de un partido de esta naturaleza.

La lucha por las libertades democráticas

Por otra parte, el gobierno mexicano y la burguesía consideran que ya llevaron "demasiado lejos" su "voluntad democrática". En ese sentido, la "reforma política" —ya de por sí caricatura de democracia— al parecer ha llegado a su punto máximo. Todo parece indicar que la pequeña apertura electoral y parlamentaria —que la "reforma política" no es sino eso— no va a abrirse más.

Al mismo tiempo, lo que sí avanza es la austeridad política —el complemento de la austeridad

económica—, es decir, los ataques a los derechos reales de las masas; como pudimos verlo, el año pasado los derechos de huelga, manifestación y expresión pública fueron duramente atacados. No bien comienza el año y ya se produjo el rompimiento violento por parte de la policía de la huelga universitaria en Baja California Norte.

Igualmente, la represión a los luchadores sociales, lejos de disminuir, ha aumentado, como pudimos verlo a fines del año pasado con la ola de secuestros y asesinatos.

Por todo esto, la lucha por las libertades democráticas será de trascendental importancia este año. Arrancar el derecho de todas las organizaciones que lo soliciten a ser reconocidas legalmente, hacer valer en la práctica los derechos democráticos que se encuentran bajo ataque y contraponer un movimiento más poderoso contra la represión gubernamental son los objetivos a perseguir por todas las fuerzas revolucionarias y democráticas.

Apoya el derecho del PRT...

(Viene de la portada)

registro. Hoy, de acuerdo con los mismos argumentos de la CFE, ambos requisitos son cubiertos por el PRT. La CFE nos reconoció en 1978 dos años de existencia para darnos el registro como Asociación Política Nacional y en el mes de noviembre de 1980 se cumplieron dos años desde que obtuvimos dicho registro. Entonces, no existe ya ningún impedimento legal para obtener nuestro registro como

partido.

Pero existe el peligro de que el gobierno recurra a artimañas para burlar su propia ley. Concretamente, puede echar mano de una Interpretación manosa del Artículo 31 de la LFOPE, que a la letra dice: "La Comisión Federal Electoral convocará oportunamente a quienes pretendan obtener su registro condicionado al resultado de las elecciones, a fin de que presenten sus solicitudes dentro de los plazos que señale la propia convocatoria, en la que se determinarán los requisitos para el trámite y resolución" (subrayado nuestro). La LFOPE señala además que la CFE debe resolver sobre las solicitudes en un plazo máximo de cuarenta y cinco días y que para poder participar en las elecciones un partido debe contar con el registro condicionado un año antes de las votaciones. Para nosotros, entonces, esto quiere decir que la convocatoria sólo puede ser oportuna si permite que antes del 15 de mayo de 1981 la CFE reciba formalmente las solicitudes de todas aquellas organizaciones que quieran participar en las elecciones de julio de 1982 como partidos con registro condicionado al resultado de las mismas.

Por lo tanto, la primera gran tarea que tienen enfrente nuestro partido y todos aquellos que están a favor de luchar por que no se le escamoteen a ninguna organización

sus derechos democráticos es pugnar por que antes del 15 de mayo la CFE abra la convocatoria para el registro de nuevos partidos.

Llamamos a todos los partidos que se reivindican de la lucha del proletariado y a todas las organizaciones democráticas a que nos apoyen en esta lucha. Para el PRT su registro y la posibilidad de participar en las elecciones es un derecho no sólo del PRT, sino de todo el movimiento obrero. Todo avance de una organización de los trabajadores es un avance para todo el movimiento. Por eso entendemos esta lucha como una lucha por un derecho democrático del movimiento de masas, y por eso vamos a recurrir a él para defender nuestro derecho. El gobierno puede estar seguro de que el PRT no se va a quedar con los brazos cruzados si se trata de impedir que presente una opción revolucionaria y clasista en las próximas elecciones y se le sigan coartando otros derechos democráticos al no reconocersele como partido.

Invitamos a todos nuestros lectores, a nuestros simpatizantes, a participar en la campaña que desde esta semana emprendemos los militantes del PRT para obtener miles y miles de firmas de personas que apoyen nuestra exigencia de que la CFE abra de inmediato la convocatoria para el registro de nuevos partidos.

directorío

Bandera Socialista

Órgano del movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores Sección Mexicana de la Cuarta Internacional, Asociación Política Nacional. Por acuerdo de la Comisión Federal Electoral, el PRT obtuvo su registro como Asociación Política Nacional el 28 de noviembre de 1978 (el acuerdo apareció publicado en el Diario Oficial el día 29 de ese mismo mes). Dado el carácter antidemocrático de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, que no le permite a un partido "constituirse" como tal si es reconocido por el gobierno sólo como asociación política, el PRT tuvo que incluir las palabras "movimiento por el" (señaladas con un "m") antes de su nombre. Director: Héctor de la Cueva.

Consejo de Redacción: Arturo Anguiano, Alfredo López, Margarito Montes Perra, Sergio Rodríguez, Edgar Sánchez, Equipo Técnico: Juan Álvarez, Arcio Estévez, Victoria Romo, Yaelina González, Enrique Hernández, Agustín del Moral, Francisco Ramírez, Martha Rodríguez. Fotografía: Ma. Esther Alvarado, Eduardo Lugo. Administración: Rubi Betancourt, Elizabeth López Rosado. Domicilio de la Redacción y de la Administración: Baja California Sur, Colonia Roma, México 1, D.F. Teléfono: 544 1208. Impreso en Lito Balmucio, teléfono 783 1275.

Los artículos firmados no expresan necesariamente el punto de vista de esta publicación. Bandera Socialista aparecerá todos los lunes que restan de 1980 excepto el 15 de diciembre, el 22 de diciembre y

el 29 de diciembre. Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del Director al Apartado Postal 11-423, México 11, D.F.

Subscripciones en la República Mexicana. Por correo ordinario de tercera clase (adire abierta): seis meses \$120.00 MXN; por correo ordinario de primera clase: seis meses \$180.00; por correo aéreo: seis meses \$150.00. Subscripciones al exterior de la República Mexicana. Por seis meses, correo aéreo de tercera clase: Norteamérica, posesiones de E.U.A., Centroamérica y Las Antillas: \$10.00 US DOL.; Sudamérica: \$8.50 US; Europa: \$15.00 US.

Las suscripciones por un año cuestan el doble de las de seis meses. Cierre de esta edición: 6 de enero.

Se realizó el Primer Foro de Denuncia de la Represión

Por Pedro Peñalosa

Los días 11 y 12 de diciembre de 1980 se realizó el Primer Foro de Denuncia de la Represión y la Violación de los Derechos Humanos en México. En dicho acto se pudo constatar, con toda la crudeza con que se produce, la infinidad de vejaciones a que son sujetos los trabajadores del campo y la ciudad, y los luchadores sociales en nuestro país.

Al acto, convocado y organizado por el Frente Nacional contra la Represión (FNCR), asistieron entre cincuenta y sesenta organizaciones campesinas, sindicales, de colonos, estudiantiles y políticas para denunciar la represión que ejerce sistemáticamente el gobierno. La inauguración del foro fue hecha por el abogado Guillermo Andrade Gressler, quien tiene una destacada trayectoria como defensor de presos políticos. Las tres mesas en que fueron divididos los trabajos del foro —esto es, la de la represión a los luchadores sociales, la de la represión en el campo y la de la

2. Luchar por la libertad de todos los compañeros a quienes a pesar de haber cubierto todos los requisitos para obtenerla no les ha sido concedida.
3. Mantener una permanente campaña hacia los sindicatos para convencer a sus agremiados de la necesidad de unirse en la lucha contra la represión, planteándoles para ello su incorporación al FNCR.
4. Realizar campañas de solidaridad y de apoyo a los movimientos obreros, campesinos, de colonos, etc.
5. Poner énfasis en la denuncia de la demagogia e hipocresía que sistemáticamente viola en el país.

Como medidas inmediatas para concretar las anteriores resoluciones se acordó:

1. Exigir al gobierno la aplicación inmediata de la Ley de Amnistía a los cuarenta presos políticos que se encuentran reclusos en diversas cárceles del país, así como a los caracterizan al gobierno mexicano, que se presenta a nivel internacional como defensor de los mismos derechos humanos que

falta de tierras y los despojos que sufren millones de campesinos, éstos se han lanzado a la lucha por la defensa de sus más elementales derechos. El gobierno y las corporaciones policíacas, a través de los medios masivos de información, tratan de aislar estas luchas, de desvirtuar su carácter y de desprestigiarlas, haciendo aparecer a las organizaciones independientes de masas como grupúsculos guerrilleros que deben ser contenidos por la fuerza.

b. Las autoridades agrarias y judiciales son responsables de la represión contra los trabajadores del campo, ya que protegen a caciques y latifundistas aun a costa del desalojo de ejidatarios y comuneros.

c. Todas las fuerzas represivas (oficiales, paramilitares y privadas) coordinan sus acciones contra los campesinos; destacan dentro de éstas la creciente intervención del ejército en los conflictos agrarios y la existencia de cuerpos policíacos especializados en la represión del movimiento campesino.

d. Los dirigentes campesinos son reprimidos brutalmente. Como ejemplo se denunció el asesinato, por parte de pistoleros, de compañeros de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI), de la Unión Campesina Independiente (UCI), de campesinos de Venustiano Carranza y Villa de las Rosas —Chiapas—, de Temoac —Morelos— y de Las Huastecas.

e. Todo el aparato jurídico del gobierno se encuentra al servicio de los caciques y terratenientes: los amparos y los títulos de propiedad en favor de campesinos pobres son hechos a un lado por jueces y policías; asimismo, la tortura se emplea sistemáticamente en Las Huastecas y la Sierra Norte de Puebla para obligar a los campesinos a firmar declaraciones prefabricadas.

Como decíamos al principio, la importancia de este foro es enorme. Nunca se había desnudado al régimen represivo mexicano con pruebas tan sistemáticas e irrefutables reunidas en un foro público como ahora. Por primera vez también, se reúnen tantas fuerzas como las que participaron en este foro contra el enemigo común. La denuncia y la condena que de ahí han salido serán la plataforma del movimiento contra la represión en nuestro país.

Primer Foro de Denuncia: gran éxito democrático Golpe a la máscara de la "reforma política"

Por Manuel Aguilar Mora

Fue la sección francesa de la Amnistía Internacional (AI) la que definió con gran concisión y claridad la situación actualmente existente en México: "sin haber llegado la represión a los niveles de Guatemala y El Salvador, en México el gobierno practica una represión sistemática que abarca ya a amplios sectores de la población". Y señalaba, como poniéndonos en guardia, que "no debemos esperar que la represión en México llegue a la primera plana de la prensa mundial para denunciarla y combatirla".

El Primer Foro de Denuncia de la Represión y la Violación de los Derechos Humanos en México, realizado los días 11 y 12 de diciembre pasado, ha constituido un acto fundamental de las fuerzas revolucionarias y democráticas del país en el sentido de preparar al pueblo mexicano para las grandes jornadas que se están gestando por conquistar verdaderas libertades democráticas.

Para el proyecto del presidente López Portillo encarnado en la "reforma política", este primer foro es un golpe directo. No es gratuito que la gran prensa (con dos o tres excepciones apenas) haya dejado pasar prácticamente en silencio su realización sin informar, ni mucho menos, sobre sus resultados condenatorios de la política hipócrita del gobierno, la cual es apropiadamente definida con el estribillo popular de "candil de la calle y oscuridad de su casa".

Tocamos así el punto medular que el foro vino a destacar. ¿Cómo evaluar realmente a este régimen de la "reforma política"? ¿Por sus "concesiones" electorales? ¿Por su política con relación a Centroamérica? ¿Por su mantenimiento de relaciones con la asediada Cuba socialista? El veredicto político del foro es incontestable: en la medida en que el gobierno continúe secuestrando, torturando y violando los derechos democráticos más elementales (destaca entre estas acciones el monstruoso crimen que constituyen esas víctimas mudas de su represión que se conocen como "los desaparecidos") ninguna "reforma política" puede pasar de ser una caricatura.

¿Cómo no palpar la evidente

contradicción entre una política exterior que se quiere separar de la imperialista en el terreno de América Central y los métodos de la Brigada Blanca, dignos de las dictaduras de El Salvador y Guatemala? Y así podríamos agregar una serie de contradicciones más. Por eso, las fuerzas que han tenido el honor de participar desde los momentos mismos de la preparación de este foro son las que preservan en alto las tradiciones más vivas de los movimientos populares mexicanos, empezando con el de 1968. El Frente Nacional contra la Represión (FNCR) merece un especial reconocimiento en este sentido. Después de este primer foro es más evidente que nunca la necesidad de reforzar y ampliar al FNCR. Estas fuerzas trabajan por todos, incluso por los que consideran "inapropiado" o como una "falta de tacto" lanzarle este reto al gobierno de López Portillo.

No podemos dejar de señalar la peligrosa posición de las fuerzas de la Coalición de Izquierda, las cuales, a excepción de una participación muy poco entusiasta del Partido Comunista Mexicano —PCM— (sus flamantes diputados federales estuvieron ausentes en la inauguración del foro y sólo Valentín Campa estuvo presente el segundo día por unos momentos, sin participar en la clausura, seguramente porque reuniones "más importantes" le esperaban), estuvieron conspicuamente ausentes del primer foro.

Este primer foro contra la represión constituye un ejemplo magnífico, parecido —e incluso superior— a los esfuerzos y los movimientos contra la represión que se desarrollaron en 1966-67 y que confluyeron más que naturalmente en el grandioso movimiento de 1968. Y si a lo anterior agregamos que la actual situación es mucho más madura políticamente, y que en ella la presencia de los sectores de trabajadores conscientes es con mucho superior a la que éstos tuvieron en los años sesentas, es posible finalizar diciendo que este primer foro cerró dignamente el año pasado y que sus resoluciones, llenas de buenos augurios para las causas del pueblo mexicano, se proyectarán al nuevo año de 1981, que será testigo, sin duda, de nuevos y mayores avances del movimiento democrático contra la represión.



represión urbana—, donde se combinaron denuncias verbales, pruebas escritas e incluso grabaciones, pusieron en evidencia incontestable el verdadero carácter represivo del gobierno mexicano.

La clausura del acto estuvo a cargo de la compañera Rosario Ibarra de Piedra, distinguida luchadora del Comité Nacional pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, y dirigente incansable del FNCR.

Al final del foro los participantes acordaron por unanimidad realizar en diciembre de 1981 un segundo foro, así como una nueva marcha el 10 de diciembre.

A continuación presentamos algunas de las más importantes conclusiones que emanaron del foro:

Con base en los testimonios vertidos en el Primer Foro de Denuncia de la Represión y la Violación de los Derechos Humanos en México, se reafirma y comprueba:

- a. La existencia de cárceles clandestinas.
- b. La práctica de la tortura como método para arrancar confesiones a los detenidos.
- c. La existencia de cuerpos policíacos anticonstitucionales que aplican las más diversas formas de tortura y que realizan allanamientos y detenciones ilegales, llegando incluso al asesinato y al secuestro de los cadáveres de sus víctimas.
- d. La existencia de secuestrados políticos en cárceles clandestinas.
- e. La existencia de presos, perseguidos y exiliados políticos.
- f. La práctica de medidas represivas y de persecución contra dirigentes sindicales, medidas que llegan al extremo del asesinato.

Ante la creciente represión que sufren quienes se atreven a luchar por hacer valer sus derechos se acuerda:

1. Continuar la lucha por una amnistía general e irrestricta que supere las limitaciones de la Ley de Amnistía promulgada en 1978.

perseguidos y exiliados por motivos políticos.

2. Exigir la inmediata presentación pública de los 481 secuestrados políticos.
3. Demandar política y jurídicamente al gobierno mexicano por violar la Constitución Política del país al impulsar organismos policíacos anticonstitucionales, y al practicar la tortura y el secuestro.

Represión urbana

Por lo que respecta a la represión urbana se denunció entre otras cosas:

- a. Que por medio de diversos cuerpos represivos se coarta la participación política que no se encuentra bajo el control del estado.
 - b. Que cotidianamente la policía realiza razzias, y extorsiona y maltrata a homosexuales y lesbianas.
 - c. Que constantemente se extorsiona a vendedores ambulantes y choferes, a quienes la policía "decomisa" objetos de valor so pretexto de haber sido robados o adquiridos ilegalmente.
 - d. Que la policía intimida y ataca a los trabajadores a las puertas de las fábricas.
 - e. Que constantemente se realizan desalojos violentos, saqueos e incendios en las colonias populares.
- Al respecto, de manera particular se denunciaron la represión que sufren los colonos del llamado "anfiteatro" de Acapulco, Gro., y del Comité Independiente del Campamento 2 de Octubre de la Ciudad de México; la política represiva que ejerce el gobierno del Estado de Nuevo León contra el Frente Popular Tierra y Libertad; los desalojos violentos de colonos en los estados de Baja California Norte, Sinaloa, Michoacán y Puebla, y en el propio Distrito Federal.

Represión en el campo

Por lo que respecta a la represión en el campo se estableció que:

- a. Ante el desempleo, la miseria, la

EU: los jóvenes socialistas realizaron su congreso

Por Tomás Galindo

Indianápolis, Indiana, EUA. Centenares de jóvenes de distintos lugares de Estados Unidos de Norteamérica se dieron cita aquí para asistir a la Vigésima Convención Nacional de la Young Socialist Alliance (YSA, Alianza de la Juventud Socialista) —una organización juvenil que coincide con las posiciones del Socialist Workers Party (SWP, Partido Socialista de los Trabajadores) y de la Cuarta Internacional— del 27 al 30 de diciembre de 1980.

La agenda de discusión de la convención de la YSA incluía: Resolución Política y Tareas, Informe sobre Centroamérica y el Caribe, e Informe sobre la Construcción del Partido Negro Independiente, así como otros puntos relacionados con la expansión y organización de la YSA. También se realizaron tres mítines: uno sobre el partido negro, otro de solidaridad con las revoluciones en marcha —que contó con la participación de organizaciones hermanas de la YSA de República Dominicana, Francia, México (la Juventud Comunista Revolucionaria y el Partido Revolucionario de los Trabajadores), de Granada, de El Salvador y Nicaragua— y el último sobre el pleito legal entablado por el SWP y la YSA contra el gobierno por el espionaje y hostigamiento político de que han sido víctimas. Además de exigir el cese de estas actividades, el SWP y la YSA están demandando al gobierno el pago de cuarenta millones de dólares por concepto de indemnización.

En la resolución política —titulada "Avances revolucionarios en 1980: perspectivas para la construcción de la Alianza de la Juventud Socialista"— se enfatiza que la construcción de la YSA se ha basado —y continuará haciéndolo— en una clara política antibélica; en la solidaridad militante con las revoluciones latinoamericanas; en el combate en contra de la opresión de la mujer; en la participación en el movimiento negro y en la lucha antinuclear. Es



A la izquierda, jóvenes militantes de la YSA manifiestan su solidaridad con las revoluciones en Centroamérica y el Caribe durante la celebración del Día del Caribe en Nueva York. El cartel dice: "No a la conscripción, no a la intervención de EU. Únete a la YSA".

dentro de este contexto —a la luz de las movilizaciones emprendidas sobre estos ejes por diferentes sectores de la población norteamericana— que se explica que el triunfo del republicano Ronald Reagan en las recientes elecciones presidenciales no significa una derrota histórica de los trabajadores norteamericanos, sino del ala liberal del Partido Demócrata, el otro gran partido burgués en Estados Unidos.

En efecto, las distintas movilizaciones que han sido convocadas para el mes de enero —el mes en que Reagan asumirá el gobierno— exponen muy elocuentemente esta situación: 11 de enero, manifestación de solidaridad con El Salvador, contra la intervención imperialista, y contra la conscripción obligatoria y el registro para el servicio militar; 15 de enero, manifestación convocada por algunos dirigentes del movimiento negro para que el día de la muerte de Martin Luther King sea reconocido como día

**STOP DRAFT
REGISTRATION!
NO U.S. INTERVENTION!**



national; 22 de enero, conferencia antibélica en Detroit, Michigan; también en enero, manifestación por el segundo aniversario de Harrisburg (donde se produjo el conocido accidente nuclear). Esas manifestaciones reflejan la creciente dinámica de oposición de los trabajadores y los jóvenes a la política de los imperialistas.

La resolución política explica que actualmente se vive una crisis social sin precedentes en la historia del capitalismo norteamericano y a escala internacional, la cual se expresa en acontecimientos políticos decisivos: el triunfo de las masas en Nicaragua y Granada; la ofensiva de los revolucionarios salvadoreños en contra de la pandilla de criminales que hoy gobierna a El Salvador; la acción de miles de jóvenes norteamericanos que se negaron a registrarse para el servicio militar; la lucha por los derechos de los negros que se ha expresado en las movilizaciones contra la brutalidad policiaca y la violencia de los racistas del Ku Klux

club; la acción de miles de jóvenes norteamericanos que se negaron a registrarse para el servicio militar; la lucha por los derechos de los negros que se ha expresado en las movilizaciones contra la brutalidad policiaca y la violencia de los racistas del Ku Klux

Klan y del Partido Nazi, y en la iniciativa de formar un partido negro independiente de los dos partidos burgueses.

En el informe sobre Centroamérica y el Caribe se hizo patente la profunda convicción internacionalista de los jóvenes trotskistas norteamericanos; en él se llama a luchar contra la intervención imperialista en El Salvador. Se explicó el profundo rechazo que existe entre la juventud norteamericana hacia la conscripción obligatoria y su negativa a morir por la defensa de los intereses del capitalismo norteamericano. Los compañeros de la YSA se fijaron como tarea central construir el Comité de Estados Unidos de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño (CISPES).

Por otra parte, debe anotarse que la política antibélica de la YSA se ha ganado el hostigamiento político y policiaco del gobierno de Estados Unidos. Una prueba de ello fue el acto de provocación montado por la policía. Casi al final de la convención la policía irrumpió violentamente en uno de los cuartos del hotel en donde se realizaba una pequeña convivencia de los asistentes a la convención e intentó detener a uno de los dirigentes de la YSA; en menos de un minuto había en las afueras del hotel veintitrés patrullas y muchos perros de ataque. La provocación no prosperó. La YSA denunció este acto como una provocación y llamó a una conferencia de prensa para denunciar la intimidación policiaca y reafirmar su derecho a celebrar actos públicos en cualquier lugar de Estados Unidos.

La convención de la Young Socialist Alliance fue una profunda demostración de optimismo revolucionario, de confianza en que las acciones de nuestra clase —la clase obrera— lograrán derrotar al capitalismo norteamericano, y reafirmó la decisión de la YSA de continuar en su combate contra el desempleo, la inflación, el registro para el servicio militar obligatorio, el cáncer del racismo y el sexismo y, en suma, de continuar y redoblar sus esfuerzos en la lucha contra el imperialismo para que las mujeres y los hombres puedan vivir sin el fantasma de la guerra, el hambre y la miseria.

Lennon: el sueño no ha terminado

Por Agustín del Moral

Hay muertes ante las que el asombro lo abarca todo. La incredulidad ("¡Díganme que no es cierto!", gritaba Yoko), el dolor (), la impotencia ("¡...y no poder nada contra la muerte!") —que, quizá, deviene desesperación—, el desencanto, la inmediata cotidianeidad ("Sí, tengo que hacer esto pero 'Hoy leí las noticias, oh muchacho'", el —a partir de entonces— recuerdo mismo del hecho son, antes que nada y decisivamente, asombro. Uno de esos asombros que quizá nunca se disipen. Creo que éste es el caso de la muerte de John Lennon. Su muerte rebasó las fronteras de la lamentación por el artista perdido y cobró una gran trascendencia social. Precisamente porque era Lennon: una era musical y una era de rebeldía —primero en el escape como rechazo y después en la plena conciencia del mundo en el que se vive—; un artista que había tomado partido, siempre contra lo establecido, pero no siempre igual, no ayer como hoy.

En alguna ocasión, un compañero me hablaba de lo que él mismo denominaba sus "contactos con la realidad": un pequeño grupo de seres que por su conciencia, su corazón, sus actos, lo devolvía —decía él— a la realidad. Dentro de este pequeño grupo incluía a Los Beatles. Es que, concluía, la realidad no puede ser este caos y esta barbarie que nos ha tocado vivir, la realidad no puede ser los miles de muertos y torturados en América Latina.

El facilismo escapatorio de la



John Lennon.

última frase adquiere validez al precisarse las expectativas en torno a la realidad. Porque si bien es cierto que los miles de muertos y torturados en América Latina son nuestra realidad, ésta no es, precisamente, la realidad a la que aspiramos, la realidad de la que, creo yo, ya forman parte Los Beatles. Y es aquí, precisamente, donde claramente se manifiesta el carácter premonitory, anticipatorio, del verdadero arte: el de legar —desde ya— a esa realidad a la que aspiramos nuevas conquistas sensibles, el de constituir —ya— "ese futuro que se tiende sobre el presente para penetrarlo y fecundarlo"

(Cortázar), el de contribuir a crear el presente por venir, el de hacer al hombre más humano, más realidad.

Ignoro en qué medida en todo verdadero artista su pasión termina por confluir con la política. Pero sí existe un caso extremo, éste es el de John Lennon.

Porque Lennon no sólo fue, y en qué medida, un revolucionario de la música, un constante innovador y consiguiente renovador de ella, un eterno inconforme con su producción y consiguientemente permanente buscador de nuevas formas de nuevos medios de expresión musical.

Porque Lennon no sólo fue el inconforme, el rebelde social, el opositor político. Y al respecto baste recordar su trayectoria: del Lennon que fina y placenteramente se burla de la corte británica ("Los de abajo aplaudan, los de arriba sólo agiten sus joyas") al Lennon que devuelve la condecoración que le había sido concedida por el imperio británico en protesta por la guerra de Vietnam, del Lennon que públicamente se manifiesta en contra de la intervención norteamericana en Vietnam al Lennon hostigado por las autoridades inglesas y norteamericanas.

Y en sus obras musicales también es posible observar esta trayectoria: del Lennon-McCartney de "Hombre de ninguna parte", en cuyo apenas esbozo de su incertidumbre queda claramente testimoniado el desesperanzado sentir de toda una juventud ("No tiene punto de vista, no sabe a dónde va, ¿no es un poco como tú y como yo?"), al Lennon de

"Imagina", en la que, probablemente, estén contenidos su testamento político y su visión del futuro

("Imagina que no hay cielo —heaven, cielo místico—...imagina a toda la gente viviendo para hoy... Imagina que no hay países...imagina a toda la gente viviendo en paz... Imagina que no hay posesiones...nada por qué matar o morir"), al Lennon del disco "Algún tiempo en Nueva York", seguramente no sólo uno de los discos de rock con mayor contenido político, sino además el disco en el que por primera vez Lennon dirige su indignación, su odio, hacia gobiernos, instituciones, personas o hechos concretos y su solidaridad, su apoyo, hacia movimientos de resistencia o liberación, personas o hechos igualmente concretos, y cuyas canciones van desde un poema-homenaje a Angela Davis hasta la exaltación de la resistencia irlandesa.

No, así haya muerto quien lo tejó, no creo que el sueño haya terminado. Su legado musical y sus gestos políticos no fueron un sueño. O en el último de los casos fueron un sueño que es, cada vez más, realidad.

Aquellos que luchamos cotidianamente contra una sociedad cada vez más injusta, criminal y agobiante habremos pensado y sentido alguna vez como Lennon en el estríbillo de "Imagina": "Puedes decir que soy un soñador, pero no soy el único; espero que un día te nos unas y el mundo será como uno".

China: el maoísmo en el banquillo de los acusados

Por Pedro Rojas

Uno de los acontecimientos más importantes con los que se cerró 1980 y se abrió 1981 fue el proceso contra la viuda de Mao, Jiang Qing, y otros altos ex dirigentes de la República Popular China y del Partido Comunista Chino (PCC). La prensa mundial ha destacado el papel de Jiang Qing, quien frente a toda China confrontó constantemente a sus acusadores. "Era el perro del presidente Mao y a quienquiera que él me dijera que mordiera, yo lo mordía". Así les espetó Jiang Qing a sus acusadores en una de las muchas ocasiones en que la viuda insistió en que todo lo que había hecho había sido bajo la dirección de Mao. Y devolviéndoles el cargo gritó: "Ustedes son los criminales y revisionistas que quieren hacer de mí la víctima, a la esposa de Mao, a quien compartió con él sufrimientos y con quien luchó contra los enemigos durante treinta y ocho años". Y alzando aún más la voz les preguntó: "Durante la guerra fui la única camarada mujer que estuvo al lado del presidente Mao en el frente. ¿Dónde estaban ustedes escondidos entonces?" Por último, dirigiéndose hacia Deng Xiaoping —el que detenta realmente en la actualidad las riendas del poder en China Popular—, provocativamente le dijo: "Si eres hombre, ejecútame en la Plaza Tien An Men".

El drama espectacular que Jiang Qing protagonizó es el último acto de la larga agonía del maoísmo, ya en franca decadencia antes de la muerte del propio Mao en 1976. Este proceso sanciona una serie de vastas purgas en el aparato del gobierno y el partido, en especial la total liquidación del "grupo central de la Revolución Cultural", que fuera integrado por la "banda de los cuatro" (la propia Jiang Qing, Zhang Chunqiao, Yao Wenyuan y Wang Hongwen —integrantes todos del Buró Político (BP) del PCC antes de la muerte de Mao) y Chen Boda, secretario particular de Mao e ideólogo de la Revolución Cultural. Incluso se realizaron excomuniones póstumas como las de Kang Sheng —vicepresidente del PCC antes de su muerte en 1975, ideólogo de la Revolución Cultural y jefe inamovible de los servicios secretos desde 1938— y Xie Fuzhi —jefe de la policía durante la Revolución Cultural y Viceprimer Ministro, que murió en 1972. Junto a ellos, la llamada "camarilla contrarrevolucionaria de Lin Biao" —quien fuera designado su sucesor por el propio Mao y quien muriera en misteriosas circunstancias en 1971—, camarilla integrada por cinco de los principales jefes del ejército, fue igualmente juzgada y condenada.

Así, la mayoría de los que fueron miembros del BP del PCC de 1966 a 1971 —la fracción maoísta y sus principales aliados en esos momentos cruciales— han sido condenados o están a punto de serlo. Nuevas purgas, nuevos procesos, se preparan. Los adversarios políticos de Mao son reivindicados uno tras otro, no sólo los de la Revolución Cultural —como es el caso de Liu Shaoqui, el "Jruschov chino", cuyas personalidad y obra han sido espectacularmente honradas— sino los del periodo anterior. Con este proceso llega a su fin una etapa que abarcó dos décadas de luchas fraccionales sucesivas e intensas en el seno del partido y el gobierno; etapa que marcó la primera gran crisis abierta y general del régimen burocrático surgido de la victoria de la revolución de octubre de 1949, crisis durante la que se produjo un

entrevamiento explosivo de luchas de aparato, luchas políticas y luchas sociales antiburocráticas.

Un nuevo capítulo se ha abierto. También éste estará dominado por luchas y sobresaltos de los más variados tipos, los cuales serán aún más complicados por el hecho de que, al mismo tiempo que el equipo de Deng se esfuerza por realizar una "desmaoización" parcial, ninguna de las camarillas de la burocracia cuenta con un velo ideológico capaz de sustituir al maoísmo (todavía, ¡ay!, en 1976 muy prestigiado entre ciertos sectores de masas). Todo esto, consecuencia de la Revolución Cultural, confirma hasta qué punto esta última constituyó una ruptura cualitativa en la historia de la China moderna.

La Revolución Cultural iniciada en 1966-67 fue desencadenada por la fracción maoísta como una operación de arriba a abajo con el fin de arreglar cuentas con las fracciones burocráticas contrarias a su política "subjetiva" del "gran salto hacia adelante" de finales de los años cincuenta. Pero esta operación no se hizo en el vacío y coincidió con un poderoso sentimiento antiburocrático que se venía acumulando en las masas chinas desde el mismo fracaso del "gran salto hacia adelante". El arreglo de cuentas de la fracción maoísta convergió así con un movimiento que desmanteló prácticamente a los órganos del partido y el gobierno en 1967, cuando sólo el ejército se escapó del vendaval. El BP del PCC y el gobierno fueron renovados varias veces, y sólo las personalidades de Mao y Chou Enlai pudieron asegurar su continuidad hasta su muerte. La base del partido se modificó completamente: hoy en día, después de muchas rehabilitaciones, más del cincuenta por ciento de los miembros del partido vienen del periodo 1966-1976. La mayor parte de los dirigentes han sido condenados públicamente y despedidos en forma infamante de sus puestos por lo menos una vez durante los últimos quince años, y algunos incluso dos veces, como el propio Deng.

El ajuste de cuentas entre las fracciones burocráticas sigue indemne, como lo muestra el proceso a la "banda de los cuatro". Esto, a pesar de la modernización de los sistemas judicial y legal chinos. Los miembros de la "banda de los cuatro" han sido indistintamente acusados de ser trotskistas infiltrados, agentes del Kuomintang de Tchang Kaichek o anarquistas. Un proceso fundamentalmente político es presentado como del derecho común, sin que los acusados puedan defenderse señalando el hecho —por otra parte indiscutible— de que se puede acusar de los mismos cargos a Mao Zedong y a Hua Kuofeng, este último Ministro de Seguridad Pública en el momento de la represión a la manifestación de la plaza de Tien An Men de 1976. Asimismo se puede señalar que tampoco han desaparecido los atroces procedimientos sexistas puestos en práctica de manera brutal en la campaña de la burocracia contra Jiang Qing.

El estallido abierto y a la luz del día del aparato burocrático ha tenido grandes consecuencias en la conciencia del movimiento de masas, y esto ha sido así con mayor razón en la medida en que las movilizaciones masivas antiburocráticas se han reforzado progresivamente.

Estas nuevas movilizaciones antiburocráticas no surgen por generación espontánea. En la segunda mitad de la década de los cincuenta, con motivo de la campaña de "las



Jiang Qing, cabeza de la fracción de la burocracia que hoy está siendo purgada.

cien flores" —paralela al "gran salto adelante"— se desarrolló un movimiento de liberalización limitada de la vida intelectual, iniciado desde arriba, que desembocó en la puesta en cuestión de muchos procedimientos burocráticos del régimen y que incluyó la lucha por el "igualitarismo". Las guardias rojas de 1966-67 recogieron en sus movilizaciones muchos de estos temas antes de que la represión, del mismo modo que en la década de los cincuenta, obstaculizara y aplastara al movimiento.

Así, la Revolución Cultural no fue sólo una era de anarquía y de conflictos violentos entre fracciones, como quieren creer los actuales burocratas seguidores de Deng. Fue también un vasto movimiento masivo que desbordó a todas las fracciones burocráticas —para comenzar a la maoísta, que la había acicateado con sus consignas contra el "cuartel general", la jerarquía establecida y el burocratismo. Si no se toma en cuenta este rasgo peculiar de la Revolución Cultural no se puede comprender por qué modificó profundamente las relaciones entre el PCC y las masas; esto es, no se pueden comprender las transformaciones del mismo régimen.

Cuando Mao giró a la derecha y lanzó al ejército para aplastar a las corrientes radicales de las guardias rojas y de los sectores obreros revolucionarios, en nombre de toda la burocracia, se aisló de las capas que habían respondido más entusiastamente a sus llamados y que le habían permitido derrotar y aplastar a sus enemigos en el aparato. El maoísmo después de la Revolución Cultural no será jamás el que era antes de ella: incapaz de nutrirse con nuevas fuerzas, la fracción maoísta en los años setenta perderá poco a poco su fuerza en las campañas que emprenda. Para los sectores más avanzados de las masas quedará claro el aspecto manipulador de las operaciones de Mao, enmarcadas en un juego consistente en reforzar a una ala de la burocracia en perjuicio de otra. El maoísmo va perdiendo su cara populista hasta agotarse plenamente. Al contrario, su aspecto represivo surge con más evidencia.

Es comprensible, así, que la "banda de los cuatro" haya podido ser detenida prácticamente al otro día de la muerte de Mao. La única resistencia fue local y aislada. En cuanto a los sectores politizados de

las masas, la muerte política de Mao había precedido en casi una década a su muerte física. El proceso de Pekín tiene como objetivo acabar con las fracciones maoísta y linbaolista del aparato. Pero también tiene el objetivo de hacer creer a las masas que se abrirá una "nueva era de democracia" con el fin de aliviar la creciente presión antiburocrática, de prevenir una nueva Polonia. Efectivamente, a diferencia de los infames procesos de Moscú bajo Stalin en la Unión Soviética, los que ahora son juzgados en Pekín sí son culpables de muchos de los "altos crímenes" de los que se les acusa. Aún más, es probable que las afirmaciones de que los acusados fueron responsables de la persecución de más de 700 mil personas y la muerte de unas 34 mil subestimen las cifras reales. En este sentido, una vez más una fracción de la burocracia está tratando de utilizar el legítimo rencor de las masas para prestigiarse.

El juicio ha mostrado hasta qué punto estaba aislada ya en el momento de la muerte de Mao la "banda de los cuatro". El maoísmo sin Mao duró muy poco. Hoy en día la liquidación de la herencia del Gran Timonel —pues ése es el contenido de la operación de Deng, por más que formalmente se diga que "el pueblo chino no hará lo que Jruschov hizo a Stalin"— abre una nueva y crucial época, la de una República Popular China sin maoísmo, pero sin una nueva ideología o fuerza política que la sustituya.

Las "cuatro modernizaciones" que Chou Enlai fue el primero en definir implican una profunda transformación de los aparatos de producción y estatal penetrados del "subjetivismo" maoísta hasta la médula. Para alcanzar estos objetivos, Deng quiere combinar la introducción de los criterios de la competencia y de estímulos materiales con el mantenimiento de la planificación central. Quiere abrir el país a los intercambios internacionales sin perder el control del comercio exterior. Quiere formar una nueva generación de cuadros y dirigentes más competentes que los actuales. Quiere, al mismo tiempo, reforzar la autoridad de los burócratas de las empresas y propiciar las asambleas de obreros en aras de la eficiencia y la modernización. Quiere liberalizar suficientemente la vida intelectual del país para hacer presión sobre el sector más atrasado y asfixiante de la burocracia sin correr el riesgo de lanzar una movilización de masas realmente antiburocrática.

El proceso de Pekín será utilizado también para desembarazarse de una de las fracciones opositoras (a medias, es verdad) de este curso: la encabezada por Hua Kuofeng, el presidente designado por Mao.

La suerte concreta de los acusados está decidida. Jiang Qing será condenada a muerte y el partido hará uso de su prerrogativa de conmutarle esa pena por la cadena perpetua, para no hacerla una mártir.

Pero las aspiraciones de democratización no son menores en China hoy en día de lo que lo fueron durante la Revolución Cultural. De hecho, en China se presencia el movimiento de masas más amplio existente en los estados obreros burocratizados (a excepción, bien sabemos, de Polonia). Las movilizaciones no son de la magnitud de las de la época de la Revolución Cultural, pero no han cesado del todo: en las fábricas, en las comunas, en las universidades, en las calles de las grandes ciudades, en toda China, se palpa un vasto movimiento de malestar, más vivo, más inteligente y preparado que en los años sesenta. Hoy este lento pero firme proceso de maduración de la conciencia de las nuevas generaciones chinas pone a la orden del día el combate por una auténtica revolución antiburocrática. Sólo una revolución así puede eludir los peligros que constituyen para el pueblo chino un retorno al "subjetivismo" maoísta, el estancamiento del conservadismo de Hua o la perpetuación del racionalismo burocrático de Deng. ■

El sectarismo "proletario" y la lucha feminista

En respuesta a un artículo de Tribuna Proletaria

Por Leslie Serna

Recientemente y a raíz del rápido desarrollo del movimiento feminista en México, hemos visto una ola de furibundos ataques en su contra lanzados tanto por los sectores más derechistas y reaccionarios como por numerosas organizaciones que se reclaman del marxismo. De especial interés para el movimiento resultan las posturas de estas últimas, pero sería sumamente pesado contestar a cada una de las críticas que hacen estas organizaciones al movimiento feminista. Sin embargo, nos ha parecido una buena oportunidad educativa contestar al artículo "La mujer ante la contradicción de clases", de Lupe Arballo, aparecido en el número 12 de **Tribuna Proletaria**, órgano de la Corriente Socialista (CS).

El mencionado artículo comienza por reconocer que existe una opresión específica de las mujeres, diciendo que la mujer es discriminada "hasta por el mismo oprimido". La compañera Arballo acepta que la mujer padece una doble opresión, como trabajadora y dentro del hogar, y que por tanto su lucha ha de ser a dos niveles: "la lucha del oprimido contra el opresor" y la lucha para "eliminar al sistema patriarcal donde siempre es el hombre el que manda y dirige en la familia". Hasta ahí todo va más o menos bien; sin embargo, más adelante nos dice que esta lucha contra el sistema patriarcal "no es el feminismo que utilizan el capitalismo y la religión para defender el estado de cosas que sólo a ellos beneficia".

Queremos suponer que esta afirmación sólo es producto del poco conocimiento que sobre el feminismo tienen los y las compañeras de la Corriente Socialista, por lo cual trataremos de explicar brevemente el desarrollo de las posiciones del movimiento obrero con respecto a la lucha por la liberación de las mujeres para así entender la aparición del tan temido fantasma.

Con el empuje de la revolución industrial, se inició la integración de las mujeres al proceso productivo y la constitución de un proletariado femenino. Si bien esta transformación no conllevó la liberación de la mujer, puso en el orden del día la discusión en torno a los problemas de las mujeres al interior de las organizaciones obreras, hasta entonces fundamentalmente masculinas.

A partir de ese momento, la mujer era oprimida ya no sólo en cuanto a su sexo, sino en tanto que trabajadora. Las diversas corrientes del movimiento obrero tomaron ante la cuestión diferentes actitudes, según su orientación política. Los socialistas utópicos y científicos —con algunas excepciones— se pusieron inmediatamente al lado de las mujeres, pues reconocieron la existencia de su opresión específica y exigieron que les fueran reconocidos sus derechos. A comienzos del siglo diecinueve, Fourier propugnaba la igualdad de la mujer y expresaba que la emancipación de la humanidad en cada momento se mide en función del grado de emancipación de las mujeres. Lo mismo hizo Saint Simon. Flora Tristán fue la primera en advertir la unidad de las reivindicaciones femeninas con las de la clase obrera.

Sin embargo, a lo largo de casi todo el siglo prevalecieron las posiciones más atrasadas y reaccionarias, lo cual evidencia el poco impacto de las posiciones marxistas sobre la cuestión en las secciones de la Primera y la Segunda Internacionales. A las posiciones revolucionarias de un Bebel se oponían las retrógradas de un Lasalle o un Proudhon.

La acelerada proletarianización de las mujeres y su cada vez más grande participación en las luchas llevaron a

las organizaciones obreras a debatir acerca del derecho de las mujeres al trabajo. El tono de las discusiones era atrasado. Los dirigentes obreros evocaban el pasado en el que las mujeres se quedaban en sus casas a cuidar de sus familias y se oponían a su incorporación al trabajo asalariado, pues consideraban que estaban usurpando el lugar que correspondía a un obrero varón.

Para ilustrar un poco tomemos un fragmento de una de las publicaciones de la sección alemana de la Primera Internacional: "Que sea posible alcanzar una situación en que cada hombre adulto pueda tomar mujer y formar familia cuya existencia estará asegurada por su trabajo, lo que hará que dejen de existir estas pobres criaturas que, dado su aislamiento, se convierten en presa de la desesperación, pecando contra ellas mismas y contra la naturaleza, y marcando a la civilización con una mancha, al prostituirse comerciando con sus cuerpos... El trabajo legítimo de las mujeres y de las madres se sitúa en el hogar y en la familia velando y ocupándose de la primera educación de los hijos; lo que, desde luego, exige que mujeres y niños reciban la educación necesaria. En comparación con los deberes solemnes del hombre y el padre en la vida pública, la mujer y la madre deberían defender la dulzura y la poesía de la vida doméstica, aportar gracia y belleza a las 'relaciones sociales', y tener una influencia ennoblecadora en la capacidad creciente de la humanidad para gozar de la vida".

En estos debates las posiciones marxistas no tuvieron más que un débil eco y en esta misma tónica se desarrolló, durante décadas, la discusión al interior tanto de las organizaciones sindicales como de los partidos socialdemócratas.

Frente a este panorama se hallaban, efectivamente, las feministas burguesas, que si bien exigían derechos elementales de las mujeres no sentían, por ejemplo, la más mínima preocupación por las trabajadoras despedidas por estar embarazadas o por las que laboraban una semana de más de cien horas. Las feministas burguesas querían el derecho al voto y muchas de ellas lo exigían sólo para las mujeres poseedoras de bienes. A esto, las organizaciones obreras también respondieron equivocadamente, pues se negaron a emprender una lucha por un derecho tan elemental como el del voto para todas las mujeres. Aunque el debate al respecto cobró en los distintos países diferentes formas de acuerdo con factores objetivos (desarrollo económico, incorporación de la mujer al trabajo, fuerza de las corrientes marxistas), la mayoría de las secciones de la Internacional —a excepción de la francesa, que en 1879 reconoció el derecho de las mujeres al sufragio— habría de dejar pasar más de veinte años antes de incluir esta reivindicación en sus programas.

El movimiento obrero norteamericano se oponía no sólo a la organización autónoma de las mujeres, sino incluso a su participación dentro de los sindicatos. Al respecto, J. Heinen —feminista y militante de la Cuarta Internacional— dice: "Las trabajadoras del calzado de Pontiac, en Illinois, frente a tal rechazo, hicieron un llamamiento a las instancias centrales de la American Federation of Labor (AFL, Federación Norteamericana del Trabajo), las cuales les dieron la razón. A esto, sin embargo, el secretariado local de la federación respondió: 'Estas mujeres quieren adherirse evidentemente para beneficiarse de nuestra capacidad de negociar y nosotros muy bien podemos pasarnos sin tales miembros'. Las obreras solicitaron entonces de la central la autorización

para organizarse directamente como sección local, pero el sindicato nacional de los trabajadores del calzado protestó con tal vehemencia que la AFL rechazó su exigencia. ¿Qué les quedaba por hacer? Simplemente renunciaron a sindicarse".

Y a pesar de todo esto, los dirigentes obreros se quejaban de que las mujeres fueran tan "atrasadas" y "conservadoras".

Ante el atraso y la indiferencia de la mayor parte del movimiento obrero, se formaron las primeras organizaciones de obreras. En Berlín se formó en 1873 una organización de trabajadoras no ligadas a partido alguno; Clara Zetkin diría de ellas que, más que recibir alternativas, recibieron burlas por parte de los propios trabajadores.

Alejandra Kollontai inició en Rusia un trabajo de propaganda específico hacia las mujeres. A partir de 1906 organizó clubes no mixtos (es decir, de mujeres) que se extendieron rápidamente. Una oleada de huelgas en la industria textil, mayoritariamente femenina, llevó al partido bolchevique a tomar seriamente la radicalización de las mujeres. Desde 1913 apareció en *Pravda* una página sobre cuestiones que atañían específicamente a las mujeres y su éxito llevó a editar en 1914 el periódico *Rabotnitsa* (Trabajadoras).

En Francia, Inglaterra, España e Italia, la cuestión no hizo progresos importantes, lo que provocó que cada vez más fueran apareciendo numerosas organizaciones de mujeres al margen de todo partido. En Italia, por ejemplo, por la ausencia de alternativas, algunas de éstas dieron nacimiento a ligas fascistas.

Las mujeres socialistas, por su parte, realizaron congresos internacionales en 1907 y 1910 a fin de presionar a sus direcciones, pero las resoluciones que emanaron de ellos no pasaron de ser buenos deseos. En 1915 se efectuó una nueva conferencia internacional, dirigida por Clara Zetkin, que se pronunció contra el chovinismo de la Segunda Internacional.

Más tarde, con el triunfo de la revolución rusa, se llevarían adelante las reivindicaciones de las mujeres por primera vez en la historia. Los bolcheviques decretaron una serie de medidas que sentaban la base para la liberación de las mujeres: las mujeres podían elegir libremente su profesión y tenían preferencia para ocupar puestos de trabajo, se prohibieron los despidos de mujeres embarazadas, se legalizó el aborto, se abrieron comedores a fin de aliviar la carga que representaba para las mujeres el trabajo doméstico, el divorcio pasó a ser un sencillo trámite, etc. Sin embargo, es evidente que no bastaban los decretos. La clase obrera y sus dirigentes estaban imbuidos de los valores de la moral burguesa, y la toma del poder no implicó el cambio automático y radical de las relaciones sociales. Pero si bien es cierto que las condiciones objetivas eran difíciles, éstas no justificaban las posiciones reaccionarias de muchos dirigentes acerca de la mujer y la familia. Algunos de ellos, por ejemplo, llamaron a la abstinencia sexual con fines económicos. Muchos dirigentes opinaban, a diferencia de Lenin y Trotsky, que mientras se estuviera en el periodo de transición, sin guarderías ni comedores, las mujeres comunistas tendrían que seguir cargando con el peso del trabajo doméstico.

Posteriormente, con la introducción de la Nueva Política Económica (NEP), se reforzarían las corrientes retrógradas y los derechos de las mujeres sufrirían graves reveses.

La Tercera Internacional avanzó en cuanto al trabajo específico entre las mujeres, pero en lo que hace a su organización autónoma siguió dando un no rotundo.

Con el desarrollo de la burocracia

estalinista se retrocedió increíblemente, pues es obvio que la burocracia tenía que sustentarse para su preservación y fortalecimiento en los valores patriarcales más reaccionarios. De esta manera, los estalinistas volvieron a consagrar la maternidad, prohibieron el aborto, etc. Hoy en día, a más de sesenta años de la revolución de octubre, en Leningrado sólo el trece por ciento de los niños son beneficiados por las guarderías; el trabajo doméstico sigue siendo una carga para las mujeres, pues éste se socializa a un ritmo de 0,2 por ciento al año; el salario de la mujer en 1966 era 69,3 por ciento inferior al del hombre, y así podríamos seguir enumerando las dificultades de las mujeres en los estados obreros burocratizados.

El actual movimiento feminista tiene su principal motor en las luchas que marcan el final de la década de los sesentas. Esta fecha, que separa tajantemente la historia, significó el nacimiento de nuevos movimientos: en contra de la guerra, en contra de la contaminación ambiental, contra la discriminación racial, por los derechos de los jóvenes y, naturalmente, por la liberación de las mujeres.

Las características del movimiento feminista actual son diferentes a las del de las sufragistas. Las feministas de hoy cuestionan no sólo la falta de participación de la mujer en la vida pública, sino su opresión en todos los ámbitos de la vida. Las feministas cuestionan la familia, la pareja, la religión y todo lo que se refiere a la vida cotidiana. Ahí radica la profundidad de su lucha y no imaginamos cómo puede esto ayudar al capitalismo y a la religión, como dice la compañera de la Corriente Socialista.

La lucha por la liberación de la mujer se llama feminismo, así se ha llamado en todo el mundo y no tenemos por qué inventar nuevos términos a fin de deslindarnos de las péquenas burguesas. Tal parece que los compañeros de la CS aceptan la tramposa deformación que el feminismo hacen precisamente el capitalismo y la iglesia.

Las mujeres requieren de organizaciones autónomas porque sólo ellas pueden conducir el movimiento por su liberación, porque ellas serán las más consecuentes en esta lucha. Sólo la existencia de un movimiento feminista autónomo podrá evitar los errores que tradicionalmente se han cometido en el movimiento obrero en este campo. El partido revolucionario, en tanto que vanguardia de la clase obrera y sus aliados, debe ganarse la confianza de todos los sectores oprimidos de la sociedad. El movimiento de liberación de la mujer no es un botón de donde reclutar militantes para el partido, como lo considera la compañera Arballo, quien sólo ve en esta lucha "futuros candidatos para ingresar al partido".

Los marxistas revolucionarios hemos reconocido desde siempre la validez de las luchas autónomas. Nosotros defendemos el derecho de los negros, de las nacionalidades oprimidas, de los indígenas, de los jóvenes, de los homosexuales y de las mujeres a organizarse, y a dirigir sus propios movimientos. Estamos claros de que sólo así los oprimidos podrán vigilar desde hoy, y sobre todo en el periodo de transición al socialismo, para que sus derechos no sean escamoteados.

El movimiento feminista, como cualquier otro, tiene en su seno a diversas corrientes. Los marxistas revolucionarios no tenemos hacer frente con todas las corrientes, reconocemos en el movimiento feminista una dinámica revolucionaria y eso nos basta.

Ante el avance del movimiento feminista en Europa, muchas organizaciones partidarias han empezado a reconocer su valor. Hasta los socialdemócratas y los partidos comunistas, si bien desde

(Pasa a la página 7)

El sectarismo "proletario" y la lucha feminista

En respuesta a un artículo de Tribuna Proletaria

Por Leslie Serna

Recientemente y a raíz del rápido desarrollo del movimiento feminista en México, hemos visto una ola de furibundos ataques en su contra lanzados tanto por los sectores más derechistas y reaccionarios como por numerosas organizaciones que se reclaman del marxismo. De especial interés para el movimiento resultan las posturas de estas últimas, pero sería sumamente pesado contestar a cada una de las críticas que hacen estas organizaciones al movimiento feminista. Sin embargo, nos ha parecido una buena oportunidad educativa contestar al artículo "La mujer ante la contradicción de clases", de Lupe Arballo, aparecido en el número 12 de **Tribuna Proletaria**, órgano de la Corriente Socialista (CS).

El mencionado artículo comienza por reconocer que existe una opresión específica de las mujeres, diciendo que la mujer es discriminada "hasta por el mismo oprimido". La compañera Arballo acepta que la mujer padece una doble opresión, como trabajadora y dentro del hogar, y que por tanto su lucha ha de ser a dos niveles: "la lucha del oprimido contra el opresor" y la lucha para "eliminar al sistema patriarcal donde siempre es el hombre el que manda y dirige en la familia". Hasta ahí todo va más o menos bien; sin embargo, más adelante nos dice que esta lucha contra el sistema patriarcal "no es el feminismo que utilizan el capitalismo y la religión para defender el estado de cosas que sólo a ellos beneficia".

Queremos suponer que esta afirmación sólo es producto del poco conocimiento que sobre el feminismo tienen los y las compañeras de la Corriente Socialista, por lo cual trataremos de explicar brevemente el desarrollo de las posiciones del movimiento obrero con respecto a la lucha por la liberación de las mujeres para así entender la aparición del tan temido fantasma.

Con el empuje de la revolución industrial, se inició la integración de las mujeres al proceso productivo y la constitución de un proletariado femenino. Si bien esta transformación no conllevó la liberación de la mujer, puso en el orden del día la discusión en torno a los problemas de las mujeres al interior de las organizaciones obreras, hasta entonces fundamentalmente masculinas.

A partir de ese momento, la mujer era oprimida ya no sólo en cuanto a su sexo, sino en tanto que trabajadora. Las diversas corrientes del movimiento obrero tomaron ante la cuestión diferentes actitudes, según su orientación política. Los socialistas utópicos y científicos —con algunas excepciones— se pusieron inmediatamente al lado de las mujeres, pues reconocieron la existencia de su opresión específica y exigieron que les fueran reconocidos sus derechos. A comienzos del siglo diecinueve, Fourier propugnaba la igualdad de la mujer y expresaba que la emancipación de la humanidad en cada momento se mide en función del grado de emancipación de las mujeres. Lo mismo hizo Saint Simon. Flora Tristán fue la primera en advertir la unidad de las reivindicaciones femeninas con las de la clase obrera.

Sin embargo, a lo largo de casi todo el siglo prevalecieron las posiciones más atrasadas y reaccionarias, lo cual evidenció el poco impacto de las posiciones marxistas sobre la cuestión en las secciones de la Primera y la Segunda Internacionales. A las posiciones revolucionarias de un Bebel se oponían las retrógradas de un Lasalle o un Proudhon.

La acelerada proletarianización de las mujeres y su cada vez más grande participación en las luchas llevaron a

las organizaciones obreras a debatir acerca del derecho de las mujeres al trabajo. El tono de las discusiones era atrasado. Los dirigentes obreros evocaban el pasado en el que las mujeres se quedaban en sus casas a cuidar de sus familias y se oponían a su incorporación al trabajo asalariado, pues consideraban que estaban usurpando el lugar que correspondía a un obrero varón.

Para ilustrar un poco tomemos un fragmento de una de las publicaciones de la sección alemana de la Primera Internacional: "Que sea posible alcanzar una situación en que cada hombre adulto pueda tomar mujer y formar familia cuya existencia estará asegurada por su trabajo, lo que hará que dejen de existir estas pobres criaturas que, dado su aislamiento, se convierten en presa de la desesperación, pecando contra ellas mismas y contra la naturaleza, y marcando a la civilización con una mancha, al prostituirse comerciando con sus cuerpos... El trabajo legítimo de las mujeres y de las madres se sitúa en el hogar y en la familia velando y ocupándose de la primera educación de los hijos; lo que, desde luego, exige que mujeres y niños reciban la educación necesaria. En comparación con los deberes solemnes del hombre y el padre en la vida pública, la mujer y la madre deberían defender la dulzura y la poesía de la vida doméstica, aportar gracia y belleza a las 'relaciones sociales', y tener una influencia ennoblecadora en la capacidad creciente de la humanidad para gozar de la vida".

En estos debates las posiciones marxistas no tuvieron más que un débil eco y en esta misma tónica se desarrolló, durante décadas, la discusión al interior tanto de las organizaciones sindicales como de los partidos socialdemócratas.

Frente a este panorama se hallaban, efectivamente, las feministas burguesas, que si bien exigían derechos elementales de las mujeres no sentían, por ejemplo, la más mínima preocupación por las trabajadoras despedidas por estar embarazadas o por las que laboraban una semana de más de cien horas. Las feministas burguesas querían el derecho al voto y muchas de ellas lo exigían sólo para las mujeres poseedoras de bienes. A esto, las organizaciones obreras también respondieron equivocadamente, pues se negaron a emprender una lucha por un derecho tan elemental como el del voto para todas las mujeres. Aunque el debate al respecto cobró en los distintos países diferentes formas de acuerdo con factores objetivos (desarrollo económico, incorporación de la mujer al trabajo, fuerza de las corrientes marxistas), la mayoría de las secciones de la Internacional —a excepción de la francesa, que en 1879 reconoció el derecho de las mujeres al sufragio— habría de dejar pasar más de veinte años antes de incluir esta reivindicación en sus programas.

El movimiento obrero norteamericano se oponía no sólo a la organización autónoma de las mujeres, sino incluso a su participación dentro de los sindicatos. Al respecto, J. Heinen —feminista y militante de la Cuarta Internacional— dice: "Las trabajadoras del calzado de Pontiac, en Illinois, frente a tal rechazo, hicieron un llamamiento a las instancias centrales de la American Federation of Labor (AFL, Federación Norteamericana del Trabajo), las cuales les dieron la razón. A esto, sin embargo, el secretariado local de la federación respondió: 'Estas mujeres quieren adherirse evidentemente para beneficiarse de nuestra capacidad de negociar y nosotros muy bien podemos pasarnos sin tales miembros'. Las obreras solicitaron entonces de la central la autorización

para organizarse directamente como sección local, pero el sindicato nacional de los trabajadores del calzado protestó con tal vehemencia que la AFL rechazó su exigencia. ¿Qué les quedaba por hacer? Simplemente renunciaron a sindicarse".

Y a pesar de todo esto, los dirigentes obreros se quejaban de que las mujeres fueran tan "atrasadas" y "conservadoras".

Ante el atraso y la indiferencia de la mayor parte del movimiento obrero, se formaron las primeras organizaciones de obreras. En Berlín se formó en 1873 una organización de trabajadoras no ligadas a partido alguno; Clara Zetkin diría de ellas que, más que recibir alternativas, recibieron burlas por parte de los propios trabajadores.

Alejandra Kollontai inició en Rusia un trabajo de propaganda específico hacia las mujeres. A partir de 1906 organizó clubes no mixtos (es decir, de mujeres) que se extendieron rápidamente. Una oleada de huelgas en la industria textil, mayoritariamente femenina, llevó al partido bolchevique a tomar seriamente la radicalización de las mujeres. Desde 1913 apareció en **Pravda** una página sobre cuestiones que atañían específicamente a las mujeres y su éxito llevó a editar en 1914 el periódico **Rabotnitsa** (Trabajadoras).

En Francia, Inglaterra, España e Italia, la cuestión no hizo progresos importantes, lo que provocó que cada vez más fueran apareciendo numerosas organizaciones de mujeres al margen de todo partido. En Italia, por ejemplo, por la ausencia de alternativas, algunas de éstas dieron nacimiento a ligas fascistas.

Las mujeres socialistas, por su parte, realizaron congresos internacionales en 1907 y 1910 a fin de presionar a sus direcciones, pero las resoluciones que emanaron de ellos no pasaron de ser buenos deseos. En 1915 se efectuó una nueva conferencia internacional, dirigida por Clara Zetkin, que se pronunció contra el chovinismo de la Segunda Internacional.

Más tarde, con el triunfo de la revolución rusa, se llevarían adelante las reivindicaciones de las mujeres por primera vez en la historia. Los bolcheviques decretaron una serie de medidas que sentaban la base para la liberación de las mujeres: las mujeres podían elegir libremente su profesión y tenían preferencia para ocupar puestos de trabajo, se prohibieron los despidos de mujeres embarazadas, se legalizó el aborto, se abrieron comedores a fin de aliviar la carga que representaba para las mujeres el trabajo doméstico, el divorcio pasó a ser un sencillo trámite, etc. Sin embargo, es evidente que no bastaban los decretos. La clase obrera y sus dirigentes estaban imbuidos de los valores de la moral burguesa, y la toma del poder no implica el cambio automático y radical de las relaciones sociales. Pero si bien es cierto que las condiciones objetivas eran difíciles, éstas no justificaban las posiciones reaccionarias de muchos dirigentes acerca de la mujer y la familia. Algunos de ellos, por ejemplo, llamaron a la abstinencia sexual con fines económicos. Muchos dirigentes opinaban, a diferencia de Lenin y Trotsky, que mientras se estuviera en el período de transición, sin guarderías ni comedores, las mujeres comunistas tendrían que seguir cargando con el peso del trabajo doméstico.

Posteriormente, con la introducción de la Nueva Política Económica (NEP), se reforzarían las corrientes retrógradas y los derechos de las mujeres sufrirían graves reveses.

La Tercera Internacional avanzó en cuanto al trabajo específico entre las mujeres, pero en lo que hace a su organización autónoma siguió dando un rotundo.

Con el desarrollo de la burocracia

estalinista increíblemente burocracia t su preservación los valores reaccionarios estalinistas

maternidad, etc. Hoy e años de la i Leningrado de los niños guarderías; siendo una pues éste s. 0.2 por cie la mujer en inferior al podríamos s dificultades estados obr.

El actual tiene su pri que marcan los sesenta: tajantemente nacimiento en contra d la contamin discriminac derechos de naturalment mujeres.

Las car: feminista a del de las : feministas : la falta de en la vida : en todos los feministas : pareja, la : refiere a la radica la p: no imaginar ayudar al c como dice l Corriente Sc

La lucha mujer se lla llamado en l tenemos por términos a : pequenoburg los compañe tramposa de feminismo t capitalismo

Las muj organizaci ellas puede por su libe: las más coi Sólo la exis feminista a errores que cometido er este campo revolución vanguardia aliados, de todos los s sociedad, liberación de donde r partido, c compañera esta lucha ingresar a

Los ma hemos rec validez de Nosotros c los negros oprimidas, jóvenes, d las mujer dirigir sus Estamos c oprimidos y sobre te transición sus derec

El mov cualquier diversas : revolución frente con reconocem feminista : y eso nos

Ante e feminista organizaci empezado Hasta los partidos

rio" y la lucha feminista

roletaria

as a debatir
mujeres al
discusiones
ntes obreros
que las
sus casas a
se oponían a
o asalariado,
itaban
orrespondía a

tomemos un
publicaciones
e la Primera
posible
n que cada
ar mujer y
stencia estará
o, lo que hará
as pobres
aislamiento,
de la
contra ellas
uraleza, y
ción con una
comerciando
l trabajo

s y de las
hogar y en la
ándose de la
los hijos; lo
se que mujeres
cación
ración con los
hombre y el
ca, la mujer y
ender la dulzura
doméstica,
za a las
y tener una
a en la
la humanidad
".

as posiciones
más que un
isma tónica se
écadas, la
tanto de las
les como de
ócratas.
rama se
te, las
que si bien
mentales de las
por ejemplo, la
ción por las
as por estar
as que laboraban
de cien horas.
esas querían el
chas de ellas lo
mujeres
. A esto, las
as también
adadamente, pues
der una lucha
lamental como el
as mujeres.
respecto cobró en
diferentes formas
res objetivos
o, incorporación
jo, fuerza de las
, la mayoría de
Internacional —a
cesa, que en
recho de las
— habría de dejar
años antes de
cación en sus

brero
ponía no sólo a la
na de las
so a su
de los sindicatos,
inen —feminista y
rta Internacional—
doras del calzado
ois, frente a tal
un llamamiento a
ales de la
n of Labor (AFL,
nericana del
s les dieron la
n embargo, el
de la federación
mujeres quieren
mente para
estra capacidad de
s muy bien
sin tales
obreras solicitaron
tral la autorización

para organizarse directamente como
sección local, pero el sindicato
nacional de los trabajadores del
calzado protestó con tal vehemencia
que la AFL rechazó su exigencia.
¿Qué les quedaba por hacer?
Simplemente renunciaron a
sindicarse".

Y a pesar de todo esto, los
dirigentes obreros se quejaban de que
las mujeres fueran tan "atrasadas" y
"conservadoras".

Ante el atraso y la indiferencia
de la mayor parte del movimiento
obrero, se formaron las primeras
organizaciones de obreras. En Berlín
se formó en 1873 una organización de
trabajadoras no ligadas a partido
alguno; Clara Zetkin diría de ellas
que, más que recibir alternativas,
recibieron burlas por parte de los
propios trabajadores.

Alejandra Kollontai inició en
Rusia un trabajo de propaganda
específico hacia las mujeres. A
partir de 1906 organizó clubes no
mixtos (es decir, de mujeres) que se
extendieron rápidamente. Una oleada
de huelgas en la industria textil,
mayoritariamente femenina, llevó al
partido bolchevique a tomar
seriamente la radicalización de las
mujeres. Desde 1913 apareció en
Pravda una página sobre cuestiones
que atañían específicamente a las
mujeres y su éxito llevó a editar en
1914 el periódico **Rabotnitsa**
(Trabajadoras).

En Francia, Inglaterra, España e
Italia, la cuestión no hizo progresos
importantes, lo que provocó que cada
vez más fueran apareciendo
numerosas organizaciones de
mujeres al margen de todo partido.
En Italia, por ejemplo, por la
ausencia de alternativas, algunas de
éstas dieron nacimiento a ligas
fascistas.

Las mujeres socialistas, por su
parte, realizaron congresos
internacionales en 1907 y 1910 a fin
de presionar a sus direcciones, pero
las resoluciones que emanaron de
ellos no pasaron de ser buenos
deseos. En 1915 se efectuó una
nueva conferencia internacional,
dirigida por Clara Zetkin, que se
pronunció contra el chovinismo de la
Segunda Internacional.

Más tarde, con el triunfo de la
revolución rusa, se llevarían adelante
las reivindicaciones de las mujeres
por primera vez en la historia. Los
bolcheviques decretaron una serie de
medidas que sentaban la base para la
liberación de las mujeres: las
mujeres podían elegir libremente su
profesión y tenían preferencia para
ocupar puestos de trabajo, se
prohibieron los despidos de mujeres
embarazadas, se legalizó el aborto,
se abrieron comedores a fin de
aliviar la carga que representaba
para las mujeres el trabajo
doméstico, el divorcio pasó a ser un
sencillo trámite, etc. Sin embargo,
es evidente que no bastaban los
decretos. La clase obrera y sus
dirigentes estaban imbuidos de los
valores de la moral burguesa, y la
toma del poder no implica el cambio
automático y radical de las relaciones
sociales. Pero si bien es cierto que
las condiciones objetivas eran
difíciles, éstas no justificaban las
posiciones reaccionarias de muchos
dirigentes acerca de la mujer y la
familia. Algunos de ellos, por
ejemplo, llamaron a la abstinencia
sexual con fines económicos. Muchos
dirigentes opinaban, a diferencia de
Lenin y Trotsky, que mientras se
estuviera en el período de transición,
sin guarderías ni comedores, las
mujeres comunistas tendrían que
seguir cargando con el peso del
trabajo doméstico.

Posteriormente, con la
introducción de la Nueva Política
Económica (NEP), se reforzarían las
corrientes retrógradas y los derechos
de las mujeres sufrirían graves
reveses.

La Tercera Internacional avanzó
en cuanto al trabajo específico entre
las mujeres, pero en lo que hace a
su organización autónoma siguió dando
un no rotundo.

Con el desarrollo de la burocracia

estalinista se retrocedió
increíblemente, pues es obvio que la
burocracia tenía que sustentarse para
su preservación y fortalecimiento en
los valores patriarcales más
reaccionarios. De esta manera, los
estalinistas volvieron a consagrar la
maternidad, prohibieron el aborto,
etc. Hoy en día, a más de sesenta
años de la revolución de octubre, en
Leningrado sólo el trece por ciento
de los niños son beneficiados por las
guarderías; el trabajo doméstico sigue
siendo una carga para las mujeres,
pues éste se socializa a un ritmo de
0.2 por ciento al año; el salario de
la mujer en 1966 era 69.3 por ciento
inferior al del hombre, y así
podríamos seguir enumerando las
dificultades de las mujeres en los
estados obreros burocratizados.

El actual movimiento feminista
tiene su principal motor en las luchas
que marcan el final de la década de
los sesentas. Esta fecha, que separa
tajantemente la historia, significó el
nacimiento de nuevos movimientos:
en contra de la guerra, en contra de
la contaminación ambiental, contra la
discriminación racial, por los
derechos de los jóvenes y,
naturalmente, por la liberación de las
mujeres.

Las características del movimiento
feminista actual son diferentes a las
del de las sufragistas. Las
feministas de hoy cuestionan no sólo
la falta de participación de la mujer
en la vida pública, sino su opresión
en todos los ámbitos de la vida. Las
feministas cuestionan la familia, la
pareja, la religión y todo lo que se
refiere a la vida cotidiana. Ahí
radica la profundidad de su lucha y
no imaginamos cómo puede esto
ayudar al capitalismo y a la religión,
como dice la compañera de la
Corriente Socialista.

La lucha por la liberación de la
mujer se llama feminismo, así se ha
llamado en todo el mundo y no
tenemos por qué inventar nuevos
términos a fin de deslindarnos de las
pequeño-burguesas. Tal parece que
los compañeros de la CS aceptan la
tramposa deformación que del
feminismo hacen precisamente el
capitalismo y la Iglesia.

Las mujeres requieren de
organizaciones autónomas porque sólo
ellas pueden conducir el movimiento
por su liberación, porque ellas serán
las más consecuentes en esta lucha.
Sólo la existencia de un movimiento
feminista autónomo podrá evitar los
errores que tradicionalmente se han
cometido en el movimiento obrero en
este campo. El partido
revolucionario, en tanto que
vanguardia de la clase obrera y sus
aliados, debe ganarse la confianza de
todos los sectores oprimidos de la
sociedad. El movimiento de
liberación de la mujer no es un botón
de donde reclutar militantes para el
partido, como lo considera la
compañera Arballo, quien sólo ve en
esta lucha "futuros candidatos para
ingresar al partido".

Los marxistas revolucionarios
hemos reconocido desde siempre la
validez de las luchas autónomas.
Nosotros defendemos el derecho de
los negros, de las nacionalidades
oprimidas, de los indígenas, de los
jóvenes, de los homosexuales y de
las mujeres a organizarse, y a
dirigir sus propios movimientos.
Estamos claros de que sólo así los
oprimidos podrán vigilar desde hoy,
y sobre todo en el período de
transición al socialismo, para que
sus derechos no sean escamoteados.

El movimiento feminista, como
cualquier otro, tiene en su seno a
diversas corrientes. Los marxistas
revolucionarios no tenemos hacer
frente con todas las corrientes,
reconocemos en el movimiento
feminista una dinámica revolucionaria
y eso nos basta.

Ante el avance del movimiento
feminista en Europa, muchas
organizaciones partidarias han
empezado a reconocer su valor.
Hasta los socialdemócratas y los
partidos comunistas, si bien desde

Bandera Socialista

UNAM: se va Sob

Por Bernardo Campos

La designación del ex Director de
la Facultad de Medicina de la
Universidad Nacional Autónoma de
México (UNAM), símil de Soberón,
como Rector de la UNAM para el
período 1981-85 ha sido una decisión
lógica del estado. Lógica, porque en
la universidad más importante del
país —y también uno de los
principales centros políticos— el
estado no podía darse lujos como el
de permitir ciertos márgenes de
selección democrática, como sí lo
hizo en Guerrero, Puebla o Sinaloa,
sino aplicar una imposición sin
tapujos. Lógica, hasta cierto punto
también, porque, al igual que sucedió
durante la primera designación de
Soberón, el nuevo rector no surgió de
entre los candidatos más sobados,
pues el historial demasiado conocido
de estos últimos y las pugnas entre
las fracciones de la burocracia
universitaria que representaban podían
resultar en posteriores molestias
inescrutables.

Rivero Serrano representa la
continuidad de la política represiva y
tecnocrática de Soberón que se
sustenta en las estructuras
antidemocráticas de la UNAM, así
como la continuidad de los burócratas
antisindicalistas que formaban parte
del equipo de Soberón.

Su imposición fue tanto más cruda
en la medida en que pasó por encima
incluso de las propias estructuras
antidemocráticas de la UNAM. En
efecto, López Portillo hizo caso
omiso del ya de por sí burdo
"proceso de auscultación" para
designar a una de las personalidades
menos mencionadas. Los quince
"notables" que se arrogan el derecho
de decidir por 350 mil personas
impusieron a un rector que no alcanzó
más que nueve votos y efícamente

... lucha feminista

Viene de la Página 6

su perspectiva reformista, han
reflexionado. Pero hoy la lucha de
las mujeres ha dejado de ser
exclusividad de los países capitalistas
desarrollados. Los países coloniales
y semicoloniales, y los estados
obreros han visto surgir vigorosas
respuestas de las mujeres a su
situación; éste es el caso de
Nicaragua, Colombia, Chile, India,
la URSS (donde recientemente se
publicó una revista clandestina en la
que se denuncia la situación de la
mujer), etc. En marzo del '78, 15
mil mujeres irrumpieron en las
calles de Irán para protestar contra
las leyes patriarcales que castigan el
adulterio femenino y permiten la
poligamia, contra la eliminación de la
enseñanza mixta, contra la
prohibición de practicar deportes,
etc. La manifestación de las
iraníes fue reprimida, pero demostró
que la lucha por la liberación de las
mujeres no es un problema de teorías
s sofisticadas ni tiene un carácter
pequeño-burgués, como intentan
hacerlo aparecer los reformistas y
los sectarios. Todo lo contrario,
ésta es la lucha que día a día dan las
mujeres de todo el mundo y que no
es otra cosa que el feminismo.

A diferencia de otras corrientes
que o bien se han adaptado
oportunamente al ver surgir el
movimiento o bien han mantenido su
sectarismo, los marxistas
revolucionarios hemos participado e
impulsado desde el principio la lucha
feminista, bajo una concepción que
puede formularse de una manera
bastante simple: la clase obrera no
podrá sentar las bases de una nueva
sociedad sin liquidar toda forma de
opresión, y la más importante de
ellas en nuestros días es la que
padecen las mujeres, más de la
mitad de la humanidad. Al mismo
tiempo, todos los oprimidos no podrán
conquistar su liberación sin la
destrucción de la sociedad capitalista
bajo la dirección de la clase obrera.
Y los socialistas no podrán ganar a
todos los oprimidos a la lucha por el
socialismo si no son los más
consecuentes luchadores por sus
derechos y su liberación.



Guillermo

señalaron e
unánime.
autoritaria
UNAM, que
mínimo pa
rector. L
hizo realid
oposición p
miembros c
Quienes
Gerardo Es
Garzón y o
apoyar a u
otros iba a
junta no me
querer gana
presidente .

Pero lo
tejes y mar
las alturas,
mero hecho
realmente s
de fuerzas
universidad
La sucesión
prácticas
dificultades
situación p
el movimie
sindical.

Efectiva:
mismo, So
Serrano no
"tranquila"
La repres
ataques gu
y hasta cla
sindical, y
para el me
hecho retr
los trabaj
universita
autoridad
rector no
presentar
que por
impactar
Muchos
cualezo
aquel cas

Con
univers
con la
aprob
sindi
esto,
ilusic
lucha
Sobr
trab
thco
perc

evi
rel
mi
Ti
Ni
(S
P
a
l

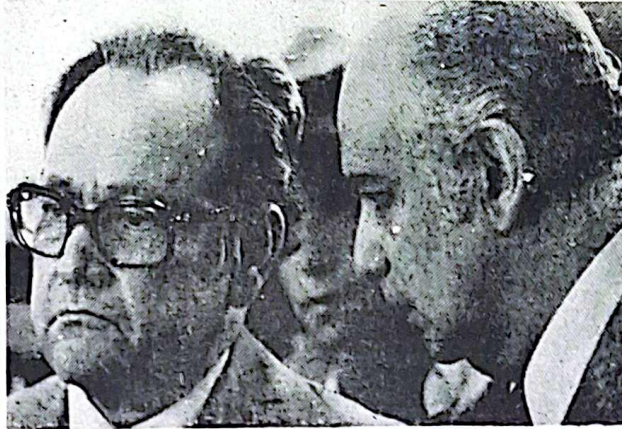
UNAM: se va Soberón, quedo el soberonismo

por Bernardo Campos

La designación del ex Director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), símil de Soberón, como Rector de la UNAM para el periodo 1981-85 ha sido una decisión lógica del estado. Lógica, porque en la universidad más importante del país —y también uno de los principales centros políticos— el estado no podía darse lujos como el de permitir ciertos márgenes de selección democrática, como sí lo hizo en Guerrero, Puebla o Sinaloa, sino aplicar una imposición sin tapujos. Lógica, hasta cierto punto también, porque, al igual que sucedió durante la primera designación de Soberón, el nuevo rector no surgió de entre los candidatos más sobados, pues el historial demasiado conocido de estos últimos y las pugnas entre las fracciones de la burocracia universitaria que representan podrían resultar en posteriores molestias innecesarias.

Rivero Serrano representa la continuidad de la política represiva y tecnocrática de Soberón que se sustenta en las estructuras antidemocráticas de la UNAM, así como la continuidad de los burocratas antisindicalistas que formaban parte del equipo de Soberón.

Su imposición fue tanto más cruda en la medida en que pasó por encima incluso de las propias estructuras antidemocráticas de la UNAM. En efecto, López Portillo hizo caso omiso del ya de por sí burdo "proceso de auscultación" para designar a una de las personalidades menos mencionadas. Los quince "notables" que se arrogan el derecho de decidir por 350 mil personas impusieron a un rector que no alcanzó más que nueve votos y oficialmente



Guillermo Soberón y Rivero Serrano

señalaron que la votación había sido unánime. Esto contradice incluso la autoritaria Ley Orgánica de la UNAM, que establece diez votos como mínimo para la designación de un rector. La decisión del gobierno se hizo realidad no obstante una débil oposición por parte de algunos miembros de la Junta de Gobierno.

Quiénes pensaron como Delhumeau, Gerardo Estrada, Granados Chapa, Garzón y otros intelectuales más que apoyar a un candidato y criticar a otros iba a influir en el ánimo de la junta no mostraron sino ingenuidad al querer ganar la partida al presidente de la república.

Pero lo más importante no son los tejes y manejes que se hicieron en las alturas, los estira y afloja, el mero hecho de la imposición. Lo realmente significativo es la relación de fuerzas al interior de la universidad que refleja este hecho. La sucesión tranquila de Soberón, prácticamente sin mayores dificultades, habla por sí sola de la situación por la que atraviesan tanto el movimiento estudiantil como el sindical.

Efectivamente, como se hacía el mismo, Soberón le heredó a Rivero Serrano una universidad mucho más "tranquila" de la que él se encontró. La represión soberonista, los ataques gubernamentales, los errores y hasta claudicaciones de la dirección sindical, y la ausencia de alternativas para el movimiento estudiantil han hecho retroceder y perder fuerza a los trabajadores y estudiantes universitarios frente a las autoridades. Ante la sucesión del rector no hubo un sector capaz de presentar una alternativa coherente, que por lo demás era difícil que impactara dada la situación reinante. Muchos fueron los que tragarón el anzuelo de optar o impulsar a tal o cual candidato del aparato.

Como sabemos, el sindicalismo universitario sufrió un duro revés con la legislación restrictiva aprobada en la cámara. La dirección sindical tiene gran responsabilidad en esto, pues en todo momento creó ilusiones y puso por encima de la lucha la discusión parlamentaria. Sobre todo en cuanto a los trabajadores académicos la política incorrecta de la dirección ha hecho perder un importante terreno.

Durante el proceso de selección se evidenció nuevamente la orientación reformista de las corrientes mayoritarias en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), que se limitaron a publicar desplegados y manifiestos, y a impulsar candidaturas de personas ligadas al estado. Peor aún, después de la imposición de Rivero Serrano, la dirección del STUNAM cometió nuevos errores. Pérez Arceola, Secretario General del STUNAM, señaló que el nuevo rector contaría con el apoyo del sindicato y que se esperaba a ver cómo actuaba Rivero Serrano. Parece que no recuerda que Rivero Serrano no fue precisamente una perla en dulce para el personal académico y administrativo cuando era Director de la Facultad de Medicina; fue precisamente él quien presionó al

cuerpo docente para que votara en el recuento sindical por las asociaciones del personal académico, que finalmente ganaron el recuento. De esta manera, la dirección del STUNAM sigue ella misma socavando las bases del sindicato.

Por su parte, el movimiento estudiantil no ha logrado remontar el reflujó y ninguna fuerza ha sido capaz de presentar cauces correctos de recuperación. Sin embargo, durante

este periodo se logró conformar una coordinadora estudiantil que impulsó una marcha conocida como de las antorchas, que agrupó a los sectores más conscientes del estudiantado, y avanzar en resoluciones de asamblea que son el germen de un programa de reivindicaciones del movimiento democrático universitario.

Las fuerzas democráticas de la universidad, todos los estudiantes y trabajadores, están ante una situación extremadamente difícil. La política represiva e intransigente de Soberón va a continuar con Rivero, e incluso se agudizará. Los ataques a las condiciones de estudio y a las aspiraciones académicas de los estudiantes serán más marcados; los ataques a los derechos democráticos se mantendrán; la campaña contra las fuerzas políticas de la izquierda continuará; los ataques a las condiciones de trabajo y a los derechos sindicales de los trabajadores se acentuarán, pues la rectoría tratará de aprovechar el terreno ganado en este sentido.

Ante esta situación se impone en la UNAM un esfuerzo unitario por defender las conquistas democráticas aún vigentes; por recuperar el terreno perdido tanto a nivel sindical como estudiantil; por plantear tareas y objetivos de lucha coherentes con estas necesidades de defensa y recuperación, y que apunten hacia nuevas conquistas.

El FHAR realizó su primer congreso



Por Leslie Serna

Los días 13 y 14 de diciembre de 1980 se llevó a cabo el Primer Congreso Ordinario del Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR), lo que constituye un avance en lo que se refiere a la organización de lesbianas y homosexuales.

El FHAR es una organización que agrupa a colectivos de la Ciudad de México y de provincia (Oaxaca, Aguascalientes, Puebla, etc.). Se formó el 23 de julio de 1978 y desde entonces ha participado en una serie de actos de diversa índole y se ha caracterizado por estar permanentemente al lado de todos los oprimidos.

Participó públicamente por primera vez el 23 de julio de 1978, en la conmemoración del asalto al Cuartel Moncada por los revolucionarios cubanos; posteriormente asistió a la manifestación del 2 de octubre de 1978; realizó una "parada" en la Delegación Cuauhtémoc en protesta por la detención de varios homosexuales. El 28 de junio de 1979, conjuntamente con otras organizaciones de homosexuales y lesbianas, efectuó la Primera Marcha del Orgullo Homosexual. A mediados de 1979 inició la publicación de su revista Política Sexual y del periódico Nuestro Cuerpo.

Ha participado en todos los actos convocados por las organizaciones feministas, y en actos de solidaridad con los pueblos de Nicaragua, El Salvador, Puerto Rico y Guatemala. Ha apoyado la

lucha de sindicatos como el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y forma parte activa del Frente Nacional contra la Represión (FNCR).

En el congreso se discutió sobre las concepciones en cuanto a la homosexualidad masculina y el lesbianismo, y sobre la especificidad del travestismo y el transexualismo. Hubo mesas de trabajo respecto a problemas cotidianos que enfrentan los homosexuales y lesbianas en la calle, en el trabajo, etc.

El congreso resolvió llevar adelante una serie de medidas para luchar en contra de la represión policiaca de que son objeto los homosexuales. Entre otras cosas se acordó crear un "Libro Blanco" que contenga denuncias y testimonios de la extorsión policiaca, mismo que será entregado a las autoridades. También se decidió formar un Buró Jurídico para estos casos.

Las compañeras lesbianas miembros del FHAR estuvieron vigilantes de que no se les marginara en las resoluciones, pues aunque son una minoría forman parte integral de la organización.

Un tema bastante discutido fue la vinculación con otro tipo de organizaciones (partidarias, feministas, sindicales, etc.), para lo cual se acordó realizar un foro con estas organizaciones.

Para la discusión de los Principios y Estatutos, se decidió efectuar una reunión plenaria durante el mes de febrero.

... lucha feminista

Viene de la Página 6

su perspectiva reformista, han reflexionado. Pero hoy la lucha de las mujeres ha dejado de ser exclusividad de los países capitalistas desarrollados. Los países coloniales y semicoloniales, y los estados obreros han visto surgir vigorosas respuestas de las mujeres a su situación; éste es el caso de Nicaragua, Colombia, Chile, India, la URSS (donde recientemente se publicó una revista clandestina en la que se denuncia la situación de la mujer), etc. En marzo del '78, 15 mil mujeres irrumpieron en las calles de Irán para protestar contra las leyes patriarcales que castigan el adulterio femenino y permiten la poligamia, contra la eliminación de la enseñanza mixta, contra la prohibición de practicar deportes, etc. La manifestación de las iraníes fue reprimida, pero demostró que la lucha por la liberación de las mujeres no es un problema de teorías sofisticadas ni tiene un carácter pequeñoburgués, como intentan hacerlo aparecer los reformistas y los sectarios. Todo lo contrario, ésa es la lucha que día a día dan las mujeres de todo el mundo y que no es otra cosa que el feminismo.

A diferencia de otras corrientes que o bien se han adaptado oportunamente al ver surgir el movimiento o bien han mantenido su sectarismo, los marxistas revolucionarios hemos participado e impulsado desde el principio la lucha feminista, bajo una concepción que puede formularse de una manera bastante simple: la clase obrera no podrá sentar las bases de una nueva sociedad sin liquidar toda forma de opresión, y la más importante de ellas en nuestros días es la que padecen las mujeres, más de la mitad de la humanidad. Al mismo tiempo, todos los oprimidos no podrán conquistar su liberación sin la destrucción de la sociedad capitalista bajo la dirección de la clase obrera. Y los socialistas no podrán ganar a todos los oprimidos a la lucha por el socialismo si no son los más consecuentes luchadores por sus derechos y su liberación.

menos mencionadas. Los quince "notables" que se arrojan el derecho de decidir por 350 mil personas impusieron a un rector que no alcanzó más que nueve votos y cínicamente

...lucha feminista

Viene de la Página 6

su perspectiva reformista, han reflexionado. Pero hoy la lucha de las mujeres ha dejado de ser exclusividad de los países capitalistas desarrollados. Los países coloniales y semicoloniales, y los estados obreros han visto surgir vigorosas respuestas de las mujeres a su situación; éste es el caso de Nicaragua, Colombia, Chile, India, la URSS (donde recientemente se publicó una revista clandestina en la que se denuncia la situación de la mujer), etc. En marzo del '78, 15 mil mujeres irrumpieron en las calles de Irán para protestar contra las leyes patriarcales que castigan el adulterio femenino y permiten la poligamia, contra la eliminación de la enseñanza mixta, contra la prohibición de practicar deportes, etc. La manifestación de las iraníes fue reprimida, pero demostró que la lucha por la liberación de las mujeres no es un problema de teorías sofisticadas ni tiene un carácter pequeñoburgués, como intentan hacerlo aparecer los reformistas y los sectarios. Todo lo contrario, ésta es la lucha que día a día dan las mujeres de todo el mundo y que no es otra cosa que el feminismo.

A diferencia de otras corrientes que o bien se han adaptado oportunísticamente al ver surgir el movimiento o bien han mantenido su sectarismo, los marxistas revolucionarios hemos participado e impulsado desde el principio la lucha feminista, bajo una concepción que puede formularse de una manera bastante simple: la clase obrera no podrá sentar las bases de una nueva sociedad sin liquidar toda forma de opresión, y la más importante de ellas en nuestros días es la que padecen las mujeres, más de la mitad de la humanidad. Al mismo tiempo, todos los oprimidos no podrán conquistar su liberación sin la destrucción de la sociedad capitalista bajo la dirección de la clase obrera. Y los socialistas no podrán ganar a todos los oprimidos a la lucha por el socialismo si no son los más consecuentes luchadores por sus derechos y su liberación. ■

Pero lo más importante tejes y manejes que se hicieron las alturas, los estira y afloja. El mero hecho de la imposición realmente significativo es la falta de fuerzas al interior de la universidad que refleja esta situación. La sucesión tranquila de Serrano prácticamente sin mayores dificultades, habla por sí sola de la situación por la que atraviesa el movimiento estudiantil y sindical.

Efectivamente, como se ve, el mismo, Soberón le hereda a Serrano una universidad muy "tranquila" de la que él se ha encargado. La represión soberonista, los ataques gubernamentales, los ataques y hasta claudicaciones de la dirección sindical, y la ausencia de apoyo para el movimiento estudiantil, han hecho retroceder y perder a los trabajadores y estudiantes universitarios frente a las autoridades. Ante la sucesión de rector no hubo un sector que presentara una alternativa con la que por lo demás era difícil impactara dada la situación. Muchos fueron los que tragan anzuelo de optar o impulsar a cualquier candidato del aparato.

Como sabemos, el sindicato universitario sufrió un duro golpe con la legislación restrictiva aprobada en la cámara. La dirección sindical tiene gran responsabilidad en esto, pues en todo momento ha dado ilusiones y puso por encima de la lucha la discusión parlamentaria. Sobre todo en cuanto a los trabajadores académicos la política incorrecta de la dirección ha hecho perder un importante terreno.

Durante el proceso de selección evidenció nuevamente la orientación reformista de las corrientes mayoritarias en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), que se limitaron a publicar desplegados y manifestaciones a impulsar candidaturas de personas ligadas al estado. Peor aún, la imposición de Rivero Serrano a la dirección del STUNAM con nuevos errores. Pérez Arreola, Secretario General del STUNAM, señaló que el nuevo rector con el apoyo del sindicato y con la esperanza de ver cómo actuaba Rivero Serrano. Parece que no recuerda que Rivero Serrano no fue precisamente una perita en dulce para el personal académico y administrativo cuando era Director de la Facultad de Medicina; fue precisamente él quien presionó

Bandera Socialista

¡Solidaridad con el pueblo salvadoreño en lucha! Declaración del Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional

(La siguiente declaración fue emitida por el Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional el pasado 5 de diciembre de 1980.)

La junta militar y sus bandas contrarrevolucionarias, con el apoyo del imperialismo norteamericano, multiplican sus crímenes contra el pueblo salvadoreño. La represión ha cobrado 10 mil víctimas durante el presente año. Juan Chacón, Enrique Álvarez, Enrique Barrera Escobar, Humberto Mendoza, Doroteo Hernández, y otros líderes de corrientes políticas y de organizaciones de masas fueron asesinados recientemente. El régimen ha tomado salvajes represalias contra los campesinos que incluyen la destrucción de aldeas y de cosechas. Los más elementales derechos democráticos han sido suprimidos totalmente y se intimidan brutalmente a todos aquellos que no se colocan del lado de los asesinos. Este es el balance del régimen instalado en octubre de 1979, y que cuenta con el apoyo político, económico y militar del imperialismo norteamericano, de las burguesías "nacionales" de América Latina y, particularmente en Europa Occidental, de los partidos demócrata cristianos y su grupo representante en el Parlamento Europeo de Estrasburgo. El despliegue de violencia reaccionaria raramente igualado aun por los peores regímenes dictatoriales se ha visto alentado por la llegada a la presidencia de Estados Unidos de Reagan, a quien le importa muy poco la demagogia hecha por su predecesor en torno a los derechos humanos.

Sin embargo, las pérdidas extremadamente dolorosas sufridas por el pueblo salvadoreño, y las amenazas cada vez más abiertas de intervención del imperialismo y sus lacayos no han alcanzado los resultados esperados. Por el contrario, la lucha de las masas obreras y campesinas, de los estudiantes y de otras capas oprimidas no ha cesado de ampliarse. Las organizaciones revolucionarias gozan hoy de un apoyo más grande que nunca y, a pesar de las constantes dificultades surgidas, han logrado concretar en un nivel superior su unidad contra la junta y ésta se encuentra cada vez más desacreditada, aun entre sectores que antes la habían apoyado. Son decenas de millares los que luchan por la liberación y regiones enteras, como Morazán, se encuentran bajo su control. Se preparan nuevas ofensivas contra el régimen. Las fuerzas revolucionarias están asestando golpes cada vez más duros a la junta y a sus amos imperialistas. La formación de un gobierno revolucionario en las zonas liberadas está ya en el orden del día.

Los dirigentes del imperialismo norteamericano y sus aliados en Europa y en América Latina están conscientes de lo grave que es la situación para sus intereses. Saben que las masas salvadoreñas podrían alcanzar una victoria histórica en un futuro relativamente cercano. Saben también que Guatemala es un verdadero polvorín y que la relación de fuerzas en este país evoluciona asimismo en favor de las masas y de sus organizaciones. Se dan cuenta de que la revolución en Nicaragua se profundiza y de que la dirección del Frente Sandinista de Liberación Nacional, lejos de intimidarse con las



maniobras de la burguesía y las criminales operaciones montadas por el imperialismo, está decidida a ir adelante sin que en el interior del país fuerza alguna pueda contrarrestarla seriamente. Saben que el estado obrero cubano presta su solidaridad efectiva a los pueblos de Centroamérica y el Caribe que hoy están en lucha.

El desafío para el imperialismo es grande. Si las organizaciones revolucionarias salvadoreñas salen victoriosas, las posiciones estratégicas del imperialismo en esta región crucial, ya seriamente debilitadas por la insurrección del 19 de julio de 1979 en Nicaragua, podrían degradarse aún más. Es

justamente porque miden todo el alcance de los acontecimientos en curso y su posible desarrollo que Washington y sus aliados han acrecentado ostensiblemente su ayuda financiera y militar a la junta. Van a hacer todo lo que esté en sus manos para evitar una derrota que sería aún más catastrófica que la que sufrieron con la victoria de la revolución cubana.

Los medios de que disponen son todavía muy considerables y sería un error subestimarlos. Si todas las medidas tomadas hasta ahora fueran insuficientes, podrían emprender una intervención militar, ya sea a través de un intermediario o aun directamente. El conflicto que seguiría podría conducir a una

confrontación internacional de enormes proporciones.

El movimiento obrero internacional debe tomar conciencia de todas las implicaciones de la crisis en América Central. Debe cumplir su deber internacionalista movilizándose en ayuda del pueblo salvadoreño y sus organizaciones revolucionarias. Es prioritaria una campaña internacional. Las organizaciones sindicales, especialmente de América Latina, Europa Occidental y Estados Unidos, deben enrolarse en primera fila. No se puede aceptar impávidamente la masacre sistemática de todo un pueblo.

Deben organizarse acciones para exigir el cese inmediato de la represión, el respeto de los derechos democráticos, la libertad de los prisioneros políticos, el castigo a los responsables de crímenes y la ruptura por parte de todos los países de las relaciones diplomáticas con la junta de asesinos.

Al mismo tiempo, la solidaridad debe traducirse en ayuda financiera y médica concreta al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) y a las organizaciones que lo integran. Hay que alertar a la opinión mundial sobre el peligro real de una intervención imperialista. Hay que expresar la más intransigente oposición a tal intervención.

¡Abajo la junta! ¡Solidaridad internacional con el pueblo salvadoreño y sus organizaciones combatientes!

¡Apoyo al FMLN!
¡Contra toda intervención imperialista en Centroamérica!
¡Solidaridad con la lucha de las masas guatemaltecas!
¡Fuera manos imperialistas de la revolución nicaragüense y del estado obrero cubano!

22 de enero

Gran marcha nacional de apoyo a la revolución salvadoreña



organizaciones revolucionarias y populares de El Salvador. Pero sobre todo, la fecha coincide con el inicio de las acciones decisivas de las fuerzas revolucionarias salvadoreñas y con la amenaza creciente de una intervención imperialista abierta o disfrazada. Nuestra principal tarea en México

es advertir al imperialismo con nuestras movilizaciones que el pueblo mexicano no permitirá que se agreda impunemente a la revolución salvadoreña.

Además de esta manifestación, en todo el país deberán realizarse actos simultáneos de solidaridad. ¡Todos a la marcha!